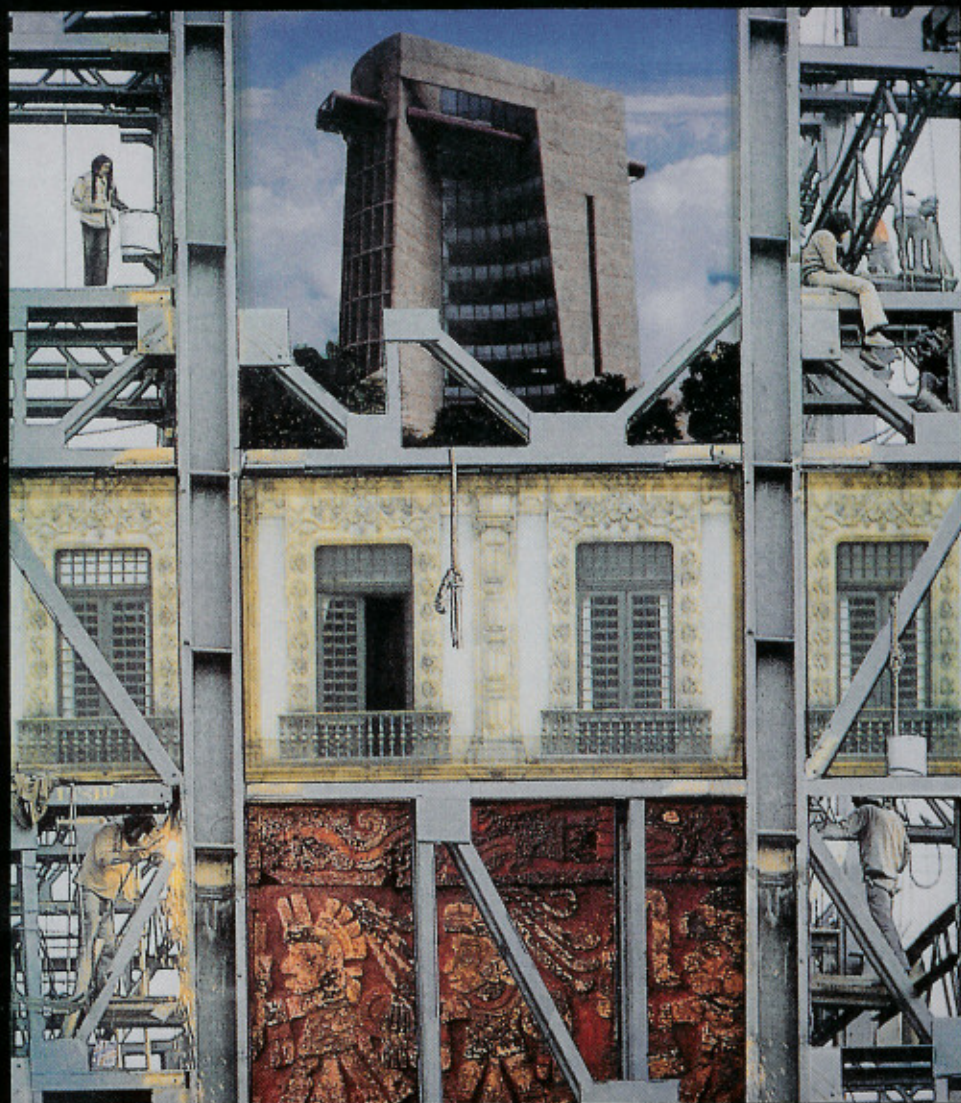




# *México a fines de siglo*

TOMO II

José Joaquín Blanco  
y José Woldenberg  
(compiladores)



## V. LA EXPRESIÓN PÚBLICA

RAÚL TREJO DELARBRE\*

### LO PÚBLICO, LA OPINIÓN, LA EXPRESIÓN PÚBLICA

LA OPINIÓN PÚBLICA es una de las coartadas más socorridas, y a menudo más eficaces, para aparentar que otros piensan lo que uno dice. En aras de tal opinión se toman decisiones, se inventan liderazgos, se crean imágenes sociales y sobre todo, se justifican representaciones políticas. Pero casi nunca hay una opinión pública. En la medida en que una sociedad como la mexicana se vuelve más versátil, más heterogénea, en torno a prácticamente cualquier asunto tienden a existir varias opiniones. De hecho, podría decirse que la diversificación de puntos de vista constituye uno de los indicadores en la madurez de la cultura política o, dicho de otra forma, en la solidificación social imprescindible para cualquier tránsito hacia la democracia.

La opinión pública, entendida como unanimidad, o casi, tiende a ser un mito pero sigue siendo sostenida por numerosos líderes políticos, así como líderes de opinión. Diputados y secretarios de Estado, locutores y periodistas, hablan de la opinión pública de la cual, por supuesto, ellos suelen ser voceros y, así, beneficiarios. Referirse a la opinión pública como un solo cuerpo de puntos de vista, homogéneos y sólidos, puede ser recurso del poder político y, también, recurso de la sociedad ante él.

Distintos grupos de presión —por ejemplo los partidos, pero también numerosos medios de comunicación— pretenden que hablan a nombre del pueblo, como un expediente retórico, pero sobre todo político, para legitimar sus propias posiciones y ésa no es una costumbre nueva. Ya hace más de un siglo, Francisco Zarco criticaba lo que llamaba el “charlatanismo” que, según Luis Aguilar Villanueva, no era otra cosa que “el resultado a que conduce un periodismo sin representación y mediación de opiniones mayoritarias de sujetos reales”. Describía así tal proceso el legislador y periodista mexicano:

El primer paso estriba en declararse órganos de opinión por sí y ante sí, en expedirse a sí mismos el despacho de apoderados del pueblo, que tal vez ni siquiera los conoce. Revestidos ya de ese carácter postizo, comienzan a pretender dar ley, tienen exigencias ridículas, prometen y amenazan, y como título de superioridad hablan de tú a tú a todo hijo de vecino, del presidente abajo, una lista de palabras sonoras y significativas, como patria, independencia, libertad, reforma, civilización, progreso, república, federación...<sup>1</sup>

\* El autor, investigador en el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, agradece los comentarios de José Woldenberg a una versión inicial de este trabajo.

<sup>1</sup> *El Siglo XIX*, citado por Luis F. Aguilar Villanueva en “Opinión pública y comuni-

No hay partido político que no sostenga que la suya es la voz del pueblo o que no pretenda llegar a representar a todo el pueblo. El PRI dice que "es un partido popular porque representa y promueve los intereses de los grupos mayoritarios";<sup>2</sup> Acción Nacional considera que se propone "la formación y el fortalecimiento de la conciencia democrática de todos los mexicanos".<sup>3</sup> Estas expresiones, que tomamos de los dos principales partidos del país, pero que podrían multiplicarse en los documentos estatutarios de otras formaciones políticas, son parte de la retórica política habitual, pero también indican cuán arraigada está la idea de que es preciso hablar en nombre de toda la sociedad para representar, aunque sea, a una parte de ella.

Siempre existen, desde luego, acuerdos sociales básicos que dan estabilidad a la organización política. Hay una suerte de *interés común* en aras del cual se toman medidas de gobierno. Por ejemplo, ha sido en representación de tal interés que se ha restringido la circulación de automóviles en la ciudad de México. Hace mucho, Rousseau escribió que "si no hubiese algún punto en el cual todos los intereses concordasen, ninguna sociedad podría existir". Pero en una lectura más contemporánea del clásico ginebrino, se ha anotado que "el interés común no puede ser definido sino por la voluntad popular, por la voluntad general: tomando en consideración que ninguna persona o grupo puede ser intérprete auténtico y legítimo del interés común, ninguna voluntad privada puede sustituir a la voluntad general".<sup>4</sup>

La opinión pública, si hubiera una sola, sería la opinión de la sociedad. Pero —en el caso hipotético de que pudiéramos precisar que hay una opinión pública— para que ella fuese posible, necesitaría de recursos, métodos, leyes, procedimientos, así como de una cultura política que implicara tolerancia y respeto. Esos, al menos hasta hace poco tiempo, no han sido atributos frecuentes en nuestro país. Los primeros en tensar las discusiones, cuando éstas adquieren matices políticos, suelen ser los partidos o las organizaciones gremiales más poderosas —por ejemplo, los sindicatos o las corporaciones de empresarios—. De esta manera, puede afirmarse que no hay una opinión pública sino una diversidad, a veces escasamente conocida o registrada, de puntos de vista sobre los muy numerosos temas de la agenda de la discusión social y política.

El pueblo de México, igual que casi cualquier otro, no es homogéneo. Al contrario, la desigualdad social es una de las más lacerantes fuentes de tensiones que siguen existiendo en este país. Por ello no es posible pensar que, en el México de ahora, en el umbral del tercer milenio, pudiera

cación social", en Fernando Pérez Correa y Juan Rebolledo Gout (comps.), *México, setenta y cinco años de Revolución*, t. IV-2, *Educación, Cultura y Comunicación*, FCE, México, 1988, p. 822.

<sup>2</sup> Declaración de Principios, en *Documentos Básicos 1990*, Partido Revolucionario Institucional. Esta organización política reconoce en su Declaración la diversidad de la sociedad mexicana, al referirse a "comunidades complejas y con intereses diferenciados".

<sup>3</sup> *Estatutos del Partido Acción Nacional*, artículo 2º. Cursivas del autor.

<sup>4</sup> José F. Fernández Santillán, *Hobbes y Rousseau. Entre la autocracia y la democracia*, FCE, México, 1988, p. 143.

producirse una manifestación unánime respecto de ningún asunto. Junto a las diferencias económicas —que por eso lo son sociales— además tenemos una pléyade no siempre convergente de tendencias, historias y tradiciones culturales e ideológicas. Fuenteovejuna, en las sociedades modernas, no deja de ser una ficción romántica (y, por lo demás, indeseable, si pensamos que la unanimidad absoluta produce más sospecha de imposiciones que certeza de cohesiones sociales).

### *Poca información, débil opinión*

Las opiniones, en la sociedad, se construyen a partir de informaciones. Vale la pena recalcar esa obviedad, porque a menudo se olvida. Una sociedad informada suele ser una sociedad activa y, así, opinativa. Por el contrario, el ocultamiento o la distorsión de los hechos tiende a traducirse en poca participación social. La gente se inquieta, se interesa y, así, se involucra, en la medida en que le llaman la atención asuntos que afectan sus intereses o su entorno inmediatos, o porque conoce de asuntos más distantes. La información, en este sentido, es un mecanismo formidable para acercar, lo mismo que para alejar, a la gente de la participación social y/o política. Menos información, así, suele significar menos participación.

Las apariencias, en esta época de tanta sofisticación tecnológica, sugerirían que la mexicana es una sociedad muy informada. Las señales de los medios electrónicos llegan a casi todos los hogares mexicanos. Hace algunos años, se calculaba que 99 por ciento de las viviendas en este país contaban al menos con un radioreceptor y 68 por ciento al menos con un televisor.<sup>5</sup> Sin embargo, no puede asegurarse que el manejo de las noticias ni su aparente abundancia, sean precisamente señal de que la mexicana sea una sociedad enterada. Más que muchas noticias, en los medios electrónicos contamos con fragmentos de algunas noticias. En numerosos espacios en la televisión y en la radio, lo trivial suele confundirse con lo fundamental. Al mismo tiempo, el acceso a nuevos medios para conocer o procesar información —las redes de cable o de televisión codificada, o las computadoras— es privilegio de pocos, en comparación con los muchos que, en este país, siguen dependiendo de los medios de comunicación convencionales. Así, en México igual que en todo el mundo, las nuevas tecnologías solidifican la capacidad de pocos, en detrimento de la desinformación de muchos.

En las sociedades modernas —que además son de masas— el público, los públicos, lo son en tanto que existen medios de comunicación capaces de atraerlos, atenderlos, interesarlos, agruparlos, influirlos e incluso subyugarlos. Esa condición de los medios como articuladores del público, o de los públicos, nos lleva a sugerir que en México una de las dificultades para que exista opinión pública auténticamente actuante e influyente, radica en la casi nula diversidad de los medios de comunicación, sobre

<sup>5</sup> Euromonitor Publications Ltd., *International Marketing data and Statistics*, Londres, 1983, citado en Banco Mexicano Somex, *Agenda 1985*.

todo los de indudablemente mayor alcance, que son los de carácter electrónico.

Público no es lo mismo que muchedumbre, o que sociedad inorganizada. La idea de que hay opinión u opiniones públicas, implica que tienen que existir articulaciones de autoorganización y, a través de puntos de referencia como son los medios, autorreconocimiento entre los distintos y numerosos espacios de la sociedad. Kimball Young ha sugerido que en la muchedumbre, "sus miembros se hallan juntos. Se encuentran bajo estímulos personales directos". Por el contrario, el público "no se mantiene unido por contactos cara-a-cara y hombro-a-hombro. Se trata de un número de personas dispersas en el espacio, que reacciona ante un estímulo común, proporcionado por medios de comunicación indirectos y mecánicos". El público, para Young, es sencillamente la criatura engendrada por nuestros notables medios de comunicación.<sup>6</sup>

Las dificultades para precisar qué se entiende por públicos y opinión han propiciado que existan "casi tantas definiciones como escritores han abordado el tema".<sup>7</sup> Uno de los autores más involucrados en ese debate, Paul F. Lazarsfeld, llegó a preguntarse:

¿Por qué la opinión pública es tan difícil de definir? Se está de acuerdo, en términos generales, en que fue el surgimiento de la clase media, la difusión de las instituciones democráticas, la expansión de la alfabetización y el desarrollo de los medios de comunicación con el público, los que hicieron surgir el interés por lo que se llamó, en términos muy amplios, la opinión pública. Con este término, muchos autores de la escuela clásica se referían a la gente que no pertenecía a la clase gobernante de la cual se reclutaba el personal del gobierno y que, sin embargo, pretendía tener voz en los asuntos públicos.<sup>8</sup>

Quizá, exagerando la terminología, podría pensarse en la opinión pública como una suerte de espacio social distinto del poder político establecido, algo así como la sociedad civil que Gramsci contraponía a la sociedad política. La opinión pública, si existiera como tal, sería la voz —o la suma de las voces— de la sociedad civil.

Pero, ¿existe? Otro autor sugirió hace tiempo que, más bien, hay momentos, grados o etapas tanto en la conformación de su opinión, como en la expresión de los públicos, y que podría haber una opinión pública a "nivel macro", tanto como otra "a nivel micro". Esta última, sería entendida "como la agregación y articulación de opiniones individuales, tal como son percibidas por quienes toman las decisiones políticas".<sup>9</sup> En esta con-

<sup>6</sup> José Miguel Contreras, *Vida política y televisión*, Madrid, Espasa, 1990, pp. 61-62. Este autor cita, y comenta, al clásico de la investigación de los medios, Kimball Young, *Opinión pública y propaganda*, Paidós, Buenos Aires, 1980.

<sup>7</sup> Reed H. Blake y Edwin O. Haroldsen, *Taxonomía de conceptos de la comunicación*, traducción de Leticia Halperin Donghi, Nuevomar, México, 1984, p. 110.

<sup>8</sup> Paul F. Lazarsfeld, "La opinión pública y la tradición clásica", ensayo reproducido en Roberto Peredo (comp.), *Introducción al estudio de la comunicación. Teoría de la comunicación*, Universidad Iberoamericana, México, 1986, p. 175.

<sup>9</sup> James J. Best, *Public opinion. Micro and macro*, Illinois, The Dorsey Press, 1973, pp. 2-3. Este autor, preocupado porque desde distintos enfoques disciplinarios a la opinión

cepción, se pretendía que no habría opinión pública si no era para influir, o para ser reconocida, por el poder político. Con todo y sus limitaciones, es útil porque admite no sólo la diversidad de acepciones, sino sobre todo la heterogeneidad que la sociedad asume en distintos momentos.

A menudo, la idea de *públicos* se confunde con la de masas, aunque Raymond Williams alertó hace dos décadas sobre el riesgo de quedarnos con un término que no alcanza a describir la riqueza que hay en la relación entre medios de información y sectores sociales. Aquel autor inglés consideraba que los patrones que orientan a los medios no cumplen necesariamente con sus responsabilidades sociales, porque

en primer lugar, mientras sigamos hablando de "las masas", no llegaremos a tener respeto por la gente ni hacia el sentido del crecimiento que es la base de la responsabilidad. En segundo término, mientras sigamos pensando en "las clases" de una manera fragmentaria —lo mismo grupos sociales o educacionales como "el tipo académico" o "el tipo técnico", o "el tipo obrero que tiene todo su interés en lo que hace con las manos"—, no podremos tener ideas suficientemente flexibles acerca de la gente, y constantemente tendremos la tentación de dividir a nuestra cultura en áreas separadas sin puentes entre ellas.<sup>10</sup>

Las masas son esporádicas, coyunturales, volátiles. Más que masas, existen grupos sociales pero no de manera tan rígida que podamos clasificarlos sin tomar en cuenta sus muchas interinfluencias, sobre todo al momento de preguntarnos qué es lo público y cómo se mezclan las opiniones que pueden definirlo.

*Público* viene "del latín *publicus*, oficial, público", pero además se le reconocen, entre otras, dos acepciones: "aquella porción, mayoría o minoría, del pueblo que presta su atención a los fenómenos políticos y los enjuicia con su convicción activa" y un "grupo amorfo... o cuasi grupo ocasional o transitorio".<sup>11</sup> Tenemos, así, dos vertientes distintas: *lo público* como lo oficial —*los asuntos públicos, un cargo público, the public affairs*— y el público como conglomerado social activo o pasivo —*los derechos del pueblo, el interés público, etc.*—. En este caso, lo público ocupa una esfera entre lo estatal —u oficial— y lo individual.

Luis Aguilar Villanueva se ha ocupado de esta distinción en *México, luego de la Revolución*: "la vida pública como zona intermedia y mediadora entre sociedad y Estado se abre intermitentemente pero no es explorada ni sostenida sistemáticamente...".<sup>12</sup> Mucho más tarde los sectores sociales de mayor desarrollo cultural, por ejemplo en la creación

pública se le entiende de formas variadas, insiste en que "Ubicando a la opinión pública como el producto de la interacción individual con el entorno político (el nivel micro) y como la agregación y articulación de opiniones individuales junto con una unidad funcional dada (el nivel macro) podemos comenzar a dar sentido a los distintos énfasis que proponen diversas disciplinas".

<sup>10</sup> Raymond Williams, *Communications*, Inglaterra, Penguin Books, reedición de 1979, p. 108. Hay versión al español: *Los medios de comunicación social*, Península, Barcelona, 1978.

<sup>11</sup> Definiciones recopiladas por José Jiménez Blanco en *Diccionario UNESCO de las Ciencias Sociales*, t. IV, Planeta-Agostini, Barcelona, 1987, pp. 1832-1833.

<sup>12</sup> Aguilar Villanueva, *op. cit.*, p. 842.

artística o literaria al despuntar la segunda mitad del siglo XX, tienden a constituir "un público de privados que recrea y revalora la existencia personal, sensible a las circunstancias de su situación presente, expresivo de su sensibilidad y de sus interrogantes, crítico de la sociedad y del Estado..." Y luego, en el auge de los nuevos medios de comunicación de masas, "se ha ido formando otro público de masas plebeyo, protagonista de 'la democratización bárbara', carente de opinión pública y sin representación en los órganos y los acuerdos corporativos".<sup>13</sup>

Esas dos tendencias, de acuerdo con el mismo autor, habrían significado que: "Se ha creado así, por un lado, un público de masas, cuyo carácter es la tendencia a la *uniformidad* en la información, el razonamiento, la opinión y el consenso, y por el otro, un público de masas *independiente* y aun reacio respecto de proyectos culturales o políticos diferentes..."<sup>14</sup>

Este último, enterado y acaso activo, sería aquel conglomerado que podríamos considerar como opinión pública. Pero no basta con que algunos opinen para que podamos considerar que en una sociedad de masas existe opinión pública. En nuestros días *lo público*, para ser tal, depende de dos condiciones: que haya medios de comunicación pero también que haya sociedad. Ésas son las articulaciones a partir de las cuales se puede revisar cómo es que hay, o no, *expresión pública* en México. En este ensayo, tratamos de hacer énfasis en la primera de tales condiciones: la existencia, o no, de medios de y para la sociedad mexicana. O en otros términos, las condiciones para que tengamos públicos uniformes, o independientes.

#### *Sentido común, individualismo, desgano social*

Ya hemos apuntado que en una sociedad tan heterogénea como tiende a ser la mexicana, no hay *una* opinión pública. Pero, bien a bien, ¿qué podemos entender por ella? La respuesta más inmediata nos llevaría a considerar que la opinión pública es una suerte de traducción concreta, no siempre espontánea ni siempre posible, del *sentido común*. Se ha podido afirmar que "Los medios llaman la atención del público acerca del *clima de opinión imperante*..."<sup>15</sup> Pero en una sociedad tan difícil de apreciar en sus reacciones y, al mismo tiempo, tan poco acostumbrada —y quizá por ello a veces tan reacia— a que sus puntos de vista sean medidos, ¿cuál es el "clima de opinión" que impera? Pues, podríamos decir, es desigual, inestable y contradictorio.

La opinión pública, nos dice otro autor, "no es ni 'fabricada' en todas sus partes por los medios, ni una causa externa al trabajo de ellos, los cuales es preciso vigilar, medir y amplificar. Analizar los sesgos de su información ya no es suficiente".<sup>16</sup> Las nuevas tendencias en la investi-

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 850 y 854

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 857. Cursivas nuestras.

<sup>15</sup> Alejandro Muñoz Alonso, *Política y nueva comunicación. El impacto de los medios en la vida política*. Fundesco, Madrid, 1989, p. 43. Cursivas nuestras.

<sup>16</sup> Antoine Hennion, "De l'étude des médias à l'analyse de la médiation: esquisse d'une problématique", en *Médias et pouvoirs*, núm. 20, París, octubre-diciembre 1990, p. 51.

gación sobre la comunicación, las manifestaciones públicas y sus consecuencias, llevan a sugerir que es más importante saber *cómo* se reciben los mensajes, más que clasificar *cuáles* mensajes se propagan por los medios masivos. Así es como se forman, o se modifican, *las* opiniones públicas.

La preeminencia de los asuntos públicos pareciera normal, casi obligada, en una sociedad de masas. Pero al mismo tiempo, de diversas formas tienden a desarrollarse expresiones individuales que dan cuenta de la versatilidad, de la riqueza de dicha sociedad, pero que en ocasiones dificultan la acción y la expresión colectivas. Recientemente, se ha puesto de moda reivindicar lo que en algunos países se considera como posmodernidad, para destacar la preponderancia de lo privado sobre lo social. No tendría, en rigor, que existir contradicción entre la esfera de lo privado y la esfera de lo social, pero ocasionalmente en el análisis y también en la articulación o no de voluntades sociales, se las contraponen incluso para justificar a una sobre la otra. Alejandro Muñoz Alonso considera que

esta vuelta a lo privado, abandonando la vida pública, había sido ya prevista por Tocqueville, que con su habitual clarividencia afirmó que el *individualismo*, al que diferenciaba del mero egoísmo, se convertiría en uno de los rasgos distintivos de las sociedades democráticas [...] La degradación de la vida pública se constata observando los cambios que ha experimentado la fisonomía urbanística de las ciudades que, en tiempos, fueron símbolo y marco de la vida pública. Las plazas públicas, que fueron lugar de encuentro y reunión, han perdido esta función y, como todas las vías públicas, se han convertido en lugar de paso por el que se transita pero en el que no se está...<sup>17</sup>

Así también, acaso podríamos considerar que la sociedad *pasa por* los medios masivos de comunicación, pero no necesariamente *está* en ellos. De la misma manera que nuestras plazas públicas, o nuestros parques, tienden a estar vacíos, también puede advertirse que los nuevos espacios con los que las sociedades modernas se identifican, que son los medios electrónicos, distan de estar muy transitados. Sólo unos cuantos personajes, casi siempre repetidos, se pasean y son vistos en esas plazas privilegiadas, eminentemente públicas por su audiencia pero no por su capacidad de acceso, que son los medios electrónicos.

El nuevo individualismo tiene significados múltiples. Implica, entre muchas otras cosas, una suerte de desgano de la gente respecto de los asuntos públicos. Éstos, entonces, quedan en manos de los interesados, o de los especialistas, más que a cargo de la gente. La política siempre ha sido asunto de pocos pero la creciente especialización en las destrezas necesarias para ejercerla, junto con la abulia, o el rechazo de una sociedad como la mexicana respecto de los asuntos políticos, afianza el elitismo que tiende a significar incursionar en, o incluso observarlo, el campo de la política. El ya citado Muñoz Alonso advierte también que "esta misma

<sup>17</sup> Muñoz Alonso, *op cit.*, p. 27

actitud de despego respecto de la política se refleja en la falta de información acerca de las grandes cuestiones públicas, el desconocimiento de los líderes políticos y la ignorancia y la naturaleza y modo de funcionar del sistema político y del lugar del ciudadano en el mismo".<sup>18</sup>

En situaciones como la mexicana, el desprendimiento de la sociedad respecto de los asuntos públicos puede constatarse en la abstención que comienza a ser problema político, sobre todo en comicios locales. En las elecciones federales de 1988, se reconoció una abstención de poco más de 48 por ciento sobre el total de ciudadanos que se habían registrado en el padrón electoral. Luego, esta cantidad aumentó en comicios locales, que tradicionalmente reúnen a menos votantes. En el transcurso de 1990, por ejemplo, en las elecciones en Baja California Sur se estimó una abstención de aproximadamente 58 por ciento; en Quintana Roo, de 65; en Nayarit, de 55, y en el Estado de México de 67 por ciento.<sup>19</sup>

Desde luego, puede considerarse que al dejar de acudir a las urnas los ciudadanos confían en las opciones que suponen resultarán ganadoras y por eso, simplemente, esperan que la inercia de las votaciones siga representando sus intereses, aunque sea mediana o parcialmente. Pero esa lógica, que en México pudo haber sido preponderante en otros tiempos, tiende a ser desplazada por nuevas realidades. En verdad, no se trata sólo de una situación privativa de nuestro país.

Siempre, la abstención ha sido dique, al mismo tiempo que reflejo, del desinterés social respecto de los asuntos públicos. De hecho, en sociedades consideradas como más modernas, en los años recientes ése ha sido un rezago inculcable. En los Estados Unidos lo mismo que, por ejemplo, en Francia, la asistencia ciudadana a los comicios tiende a decrecer en la medida en que a través de encuestas puede preverse quién será el ganador: una competencia en donde los triunfadores parecen tan obvios tiende a desalentar la participación de la sociedad. Hay, desde luego, sorpresas, y la gente no siempre dice en las encuestas cómo va a ser su voto, en caso de que los encuestados realmente vayan a votar. El fracaso de distintos grupos de analistas internacionales para pronosticar el resultado de las elecciones en Nicaragua, a comienzos de marzo de 1990 —cuando casi todo el mundo daba por hecho que ganarían los sandinistas— ha sido uno de los ejemplos más célebres de cómo las encuestas son indicadores, pero con limitaciones muy grandes para predecir los procesos políticos.

### *Sociedad civil y emoción social*

Quizá más que para predecir, las encuestas son herramientas útiles cuando se trata de diagnosticar actitudes o conductas sociales. Y respecto de la cultura política de la sociedad mexicana, con frecuencia nos encon-

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 29

<sup>19</sup> Datos tomados de Ariel Vite Torres, "Elecciones, vieja y nueva política", en *El libro del año 1991*, El Nacional, México, 1991, pp. 222 ss.

tramos con sorpresas. En contraste con los numerosos elogios que a menudo ha recibido la *politización* de la sociedad urbana en México, pueden también tenerse indicios de que ésta es sólo aparente, o con limitaciones importantes. Por ejemplo, a fines de octubre de 1990 una encuesta levantada en la ciudad de México encontraba que solamente 39.3 por ciento de los entrevistados sabía cuándo había comenzado la Revolución Mexicana —otro 10 por ciento aseguró que sí sabía, pero no llegó a precisar que en 1910—. La mayor parte de los encuestados, 49.8 por ciento, admitió que no conocía la fecha.<sup>20</sup> Por supuesto, hay que deslindar entre *politización e información política*. Quizá pueda reconocerse que ambos son pasos distintos en la formación de la cultura política de una sociedad.

Puede existir una reacción política de gran arraigo en la sociedad, sobre todo ante circunstancias conyunturales, pero si no se encuentra cimentada en una cultura política sólida, entonces podrá tratarse, más bien, de una reacción catártica. De ello, la sociedad mexicana tiene dos experiencias recientes de las que aún es posible, y preciso, obtener lecciones no necesariamente complacientes. Cuando los terremotos de septiembre de 1985, hubo una multitudinaria participación colectiva en las tareas de rescate y abrigo de millares de víctimas. Entonces, se desató un nuevo entusiasmo que volvió casi mítico el término *sociedad civil*. Sin embargo, pronto se vería que aquella era una reacción solamente momentánea y que pronto los reflejos autodefensivos, que privilegian el individualismo sobre la solidaridad, volvían a definir la conducta diaria de la mayor parte de los habitantes de esta urbe.

Tres años más tarde, cuando las elecciones federales de julio de 1988, una cantidad importante de ciudadanos (las distorsiones en los resultados electorales nos impiden saber bien a bien cuántos, pero en todo caso parece claro que se trató de la mayoría de quienes acudieron a las urnas en la ciudad de México —no podemos asegurar lo mismo para el resto del país—) votó *en contra* del PRI. Así, ocurrió, *tal vez más que en favor* de alguno de los dos candidatos importantes de la oposición. El que se manifestaba por el PAN o por los partidos del FDN, en alguna medida puede ser considerado como un voto de castigo por el desempeño de los gobernantes priístas. Por supuesto hubo una votación amplia, y deliberada, razonada incluso, en favor de la opción de centro-izquierda, reforzada por la reivindicación que implicaba de los principios originarios de la Revolución Mexicana, que llegó a significar el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas.

La emoción social, convertida en participación solidaria, fue colectiva en la incursión de los ciudadanos a las calles en septiembre de 1985. El reclamo político traducido en votos fue individual aunque, juntos uno con otro, significó una hasta entonces poco acostumbrada forma de presencia pública, en julio de 1988. En la reacción ciudadana de 1985, había una respuesta de emergencia, ante una situación que era precisamente así. En la de tres años después, quizá había una actitud de reclamo, pero posible-

<sup>20</sup> Ricardo de la Peña y Rosario Toledo, "Cultura política y Revolución Mexicana", Cuarta Encuesta de Opinión en el Distrito Federal, para *Política*, suplemento de *El Nacional*, núm. 84, 13 de diciembre de 1990.

mente no tanto de adhesión a alguna referencia política precisa. Había, sí, *politización* en tanto que se trataba de una conducta ciudadana que, conscientemente, trataba de influir en el rumbo político del país. Pero acaso había más *politización* que *información* política. La enorme parcialidad de los principales medios informativos en aquellas elecciones contribuyó a profundizar el vacío de noticias políticas hacia los ciudadanos. Pero también es seguro que esa situación contribuyó a propiciar la respuesta de rechazo que, ante tan evidente unilateralidad (la televisión del Estado destinaba más de 90 por ciento de sus espacios informativos sobre las campañas a cubrir exclusivamente las tareas proselitistas del PRI) tuvieron muchos ciudadanos en 1988.<sup>21</sup>

Junto a las cifras de abstención en sociedades como la nuestra, al mismo tiempo que se constatan las debilidades en materia de información política más elemental, puede pensarse que las insuficiencias de la democracia mexicana son enormes. O, peor aún, que seguimos teniendo una democracia de unos cuantos. No pretendemos sugerir que los gobernantes electos en los años recientes no tengan legitimidad —pues se han cubierto los requisitos al menos formales en cada elección— pero, sí, que el consenso que se muestra en las votaciones más recientes es por lo menos limitado. No se trata, insistimos, de una situación privativa de México. Pero en otras sociedades —y nos remitimos, otra vez, a casos como el estadounidense o a diversos casos europeos—, además de la electoral existen otras formas a través de las cuales las sociedades pueden manifestarse. Esto es, queremos afirmar que una de las principales vías del ejercicio democrático, hoy en día, se encuentra en *la diversidad de la expresión pública*. Y ésta, en México, es más bien precaria.

Nos encontramos, en el caso mexicano, ante un doble obstáculo en materia de medios, expresión pública y democracia. El primero de ellos es que el acceso de la sociedad a los medios de comunicación de masas, así como la posibilidad de que éstos reconozcan, aunque sea parcialmente, inquietudes, intereses y problemas de la sociedad misma, constituye una de las premisas para que se pueda considerar que hay expresión pública, es decir, que existe una de las condiciones modernas de la democracia.

El segundo problema es que en las sociedades más desarrolladas la influencia de los medios tiende a sustituir a la expresión de la sociedad. Pero en México ni la sociedad ha logrado tener una influencia significativa sobre la agenda de los grandes medios —especialmente por la preponderancia de intereses monopólicos en la orientación de la televisión y la radio— ni tenemos una cultura política que pueda ser equilibrio al papel que los medios tienden a desempeñar como *sustitutos*, más que como *amplificadores* o como *complementos* de la política. Cada vez nos ocurre más que, como anota un autor estadounidense, “lo que debería ser el su-

<sup>21</sup> Pablo Arredondo ha descrito los resultados de un seguimiento de los noticieros más importantes de la televisión mexicana, durante las campañas y las poscampañas electorales de 1988, en “Medios de comunicación y procesos electorales. El caso de los noticieros por televisión”, *Comunicación y sociedad*, CEIC, Universidad de Guadalajara, núm. 8, enero-abril de 1990. Por nuestra parte, hicimos algo similar para la prensa de la ciudad de México en un ensayo que aparece en esa misma revista.

premo ejercicio de la soberanía ciudadana en una república, se ha distorsionado por culpa de la todopoderosa prensa y televisión, hasta convertirlo en un juego en el que ellos son casi los únicos ganadores... y por cierto, los actores más importantes”.<sup>22</sup>

#### LO PÚBLICO, SU EXPRESIÓN EN MÉXICO

Las delimitaciones entre lo público y lo privado suelen ser difíciles en tanto los grandes medios de información incursionan cada vez más en la esfera de lo privado, así como en tanto ésta sustituye y ocupa, así sea momentáneamente, espacios públicos. Las indiscreciones que en una determinada revista pueden aparecer sobre la vida personal de un funcionario del gobierno quizá alcancen repercusiones públicas de gran magnitud, aunque no dejen de ser asuntos de relevancia momentánea que no siempre alcanzan a cambiar rumbos políticos. La vida de los artistas más promocionados por la televisión puede llegar a ser de interés —y de hecho lo es tanto que se ha vuelto parte fundamental del negocio del espectáculo—; pero, igual que en el ejemplo anterior, lo privado vuelto público tiende a concitar una atención más bien superficial, por morbosa. De hecho, con los grandes medios electrónicos estamos viviendo una suerte de confusión entre los espacios de lo público y lo privado: en la sala de nuestra casa podemos conocer las confesiones que sobre su vida personal hace una actriz de Hollywood o la viuda del presidente de Filipinas, pero al ciudadano común y corriente, por lo general, le resulta imposible hacer pública una opinión suya sobre cualquier asunto de interés general.

Lo público, en México igual que en otras sociedades nacionales, no ha estado necesariamente asociado con la política. Son espacios de expresión pública las ferias, las fiestas, los parques, los estadios deportivos, aunque en ellos no exista necesariamente *politización* previa (si bien, en una sociedad de masas como ésta, casi no hay manifestación social que no alcance implicaciones políticas de alguna relevancia). El deporte y la religión llegan a ser fuentes de indudable interés y movilización sociales, aunque la índole de las preocupaciones que representan pueda ser restringida. La sociedad mexicana se expresa colectivamente, y con gran intensidad, en festividades religiosas y laicas, en torneos y competencias, en desfiles, congregaciones y peregrinaciones. Tenemos una sociedad intensamente conmemorativa y festiva que, en este sentido, atiende más a sus tradiciones que a las proposiciones modernas o aparentemente nuevas. La noche del 15 de septiembre en el Zócalo de la ciudad de México es siempre encuentro de alborozo y relajo, pero las reuniones de los partidos políticos en ese mismo sitio nunca han concitado una asistencia tan espontánea. El diez de mayo es fecha de ineludible festejo o recuerdo —en el mejor sentido— de las madrecitas, pero ni siquiera la persistencia propagandística de la televisión privada pudo convencer a los mexicanos para festejar el Día del Compadre.

<sup>22</sup> David S. Brader, *Tras las ocho columnas. Cómo se hace la noticia*, Gernika, México, 1990, pp. 355-356.

*Las calles, escenarios públicos*

Los públicos, en México, se expresan de muchas maneras pero fundamentalmente en las calles y, sobre todo ahora, en las zonas urbanas. Hermann Bellinghausen ha comparado a las ciudades con las revoluciones, como una manera de enfatizar cómo se interrelacionan las multitudes —o esa suma de individualidades que son los transeúntes, o los pasajeros, o los paseantes— con el escenario urbano que tienen por vivienda, geografía, trabajo o destino. Difícil o imposible planificable, el crecimiento de la ciudad, su desarrollo y existencia “acaban por excederla; luego de un cierto límite ya no obedece a leyes y adquiere vida propia: a sus pobladores no les queda otra que tripularla como van pudiendo, evitar que se desboque, y si se desboca, encauzarla sin apearse de ella, refrenarla”.<sup>23</sup> Esas ciudades, como la de México, son el único escenario donde ya sea con sus silencios de aquiescencia o resignación, o con los gritos en día de fiesta o de protesta, o con sus reverencias en momentos de recordación religiosa, la gente se manifiesta: vuelve expresión abierta, haciéndolo barullo, su mutismo o su acumulación cotidiana de palabras. Pero eso no ocurre necesariamente todos los días.

Seguimos con el mismo autor para recalcar el papel de escenarios a veces involuntarios, o a veces desbordados, que llegan a tener los espacios urbanos como lugares de expresión:

Sitios de reunión, reuniones sin sitios donde todo se dispersa; se llamarán multitud, la pelotera del abigarramiento que pone otros rostros en cada rostro y con la suma de ellos traza inconfundibles cuerpos y caras dobles pero inequívocas... Reuniones fugaces acordadas por el poder político y con macanas vigiladas, acordonadas, convocadas por el poder informativo y puestas a raya mediante gestos mínimos y sonrisas de ídolos plásticos, intrigas hombro con hombro para atestiguar postergaciones bajo la eterna promesa de una fe salvadora, el ojo de Dios, la fidelidad de la madre Virgen, la eficacia mercadotécnica de los nuevos dioses bárbaros... Multitudes que nacen para morir en cualquier momento, flores de asfalto que duran apenas un rato: desfilaron para ya no pasar luego y tranquilizar a los gobernantes, una y otra vez pacificado su dignísimo espíritu pues el pueblo anda ahí, obediente, festivo, patriótico, solidario con la suprema causa de la Patria. El pueblo sigue sin irse, no huye ni se oculta, no tiene con qué ni dónde. ¿Dónde está el pueblo en su papel de pueblo si no en la calle, las plazas, los parques, los sótanos del Metro?...<sup>24</sup>

Allí está la gente, apiñada o distendida, obligada o festiva, en los sitios en los que se puede concentrar. Después de todo, valga la perogrullada, la gente está en donde está la gente. ¿Es ésa la expresión pública? Sí y no: es parte de ella, pero una parte limitada por los escenarios y por su, a pesar de masivo, patente alejamiento del país en conjunto. Reuniones acordonadas, como señala Bellinghausen, las de esas multitudes que nacen para morir en un rato son ejercicio y catarsis sociales; son multi-

<sup>23</sup> Hermann Bellinghausen, *Crónica de multitudes*, Océano, México, 1987, p. 131.

<sup>24</sup> *Ibid.*, pp. 11-12.

tudes que en su sola y realizada gana de congregarse, consiguen expresarse. Pero se manifiestan a sí mismas. Son parte de la expresión social, de la expresión pública, que no se agota en ellas. Pero inclusive esas formas de elemental congregación, necesarias si en realidad como a veces se recuerda la gente es gregaria, llegan a dificultarse en la gran ciudad.

La gente se halla, se encuentra o se re-encuentra en clubes, en iglesias, en locales de instituciones de lo más diversas... pero no es exagerado asegurar que esos espacios no sólo no han crecido a la par de la sociedad urbana sino que, además, han quedado rezagados en comparación con el desarrollo social mexicano. Por una parte existen documentadas insuficiencias en la construcción de clubes y campos deportivos, que en los años más duros de la crisis económica mexicana dejaron de ser prioritarios. Millares de jóvenes no tuvieron o no tienen más cancha para el fútbol que la calle y no contaron o no cuentan con más sitios para pasear, para “ligar” o simplemente para divagar, que las banquetas o, cuando mucho, los a veces distantes parques públicos.

Tener acceso a un club deportivo se ha convertido, en casi toda la ciudad, en privilegio que cuesta dinero y que, a su vez, se convierte en uno de tantos símbolos de *status*. Hay gente que hace negocios en el gimnasio igual que antes se hacían en el campo de golf. El problema es que la mayoría de los ciudadanos (insistimos, a excepción de quienes viven en zonas muy específicas en donde hay el privilegio de gimnasios o clubes deportivos públicos, en los que no se paga) no puede pagar las cuotas de los recintos para hacer deporte.<sup>25</sup> Reunirse, aunque sea para hacer gimnasia, “echar una cascarita” o jugar frontenis, llega a costar caro. Otros espacios de reunión —no necesariamente siempre de expresión— pública, como los restaurantes, están vedados también por motivos económicos. Uno puede comer, en sentido estricto pero nada más que eso, en una pequeña fonda. Es posible tomar un café, pero nada más que uno si no se consume otra cosa, en un *Vips* o en un *Sanborns*, pero reunirse, platicar, discurrir con otros mientras además se come, sólo puede hacerse en sitios más caros. La inseguridad que hay en las calles, por otro lado, también cuenta para que los mexicanos urbanos, sobre todo en el Distrito Federal, prefieran pasear, juntarse, encontrarse en público, lo menos posible.

Las instituciones sociales también han descuidado la promoción de sitios de reunión y/o expresión de la gente. Hay pocos sindicatos que permitan a sus agremiados el acceso a teatros, o auditorios que son propiedad de la institución y, por lo tanto, tendrían que ser de los miembros de ella.

<sup>25</sup> Incluso, hay gimnasios calificados como “de altura” que tienen por norma aumentar las cuotas y exigir el pago adelantado de varios meses para así desalentar a los posibles socios de menores ingresos. “Una buena manera de ‘depurar’ la clientela y evitar colados ha sido no aceptar planes de pago mensual, recibiendo únicamente cuotas trimestrales o anuales”, dice un informe al respecto, que añade la opinión del dueño de uno de tales establecimientos: “necesito pensar como mis clientes pues ellos son los que me van a permitir crecer. Tengo que darles lo que desean recibir: exclusividad, selectividad”. “De científico no se vive”, artículo de Diego Arrazola Manterola, en *Expansión*, núm. 552, 24 de octubre de 1990.



Lo mismo ocurre a menudo con los partidos políticos. Inclusive en las universidades, que tendrían que ser por excelencia sitios de congregación, de encuentro y por lo tanto de expresiones colectivas, solamente los grupos estudiantiles más activos ejercen el derecho a reunirse.

De esta manera, si la expresión pública —entendida como suma o búsqueda de consensos capaces de representar el interés de la sociedad— ya resulta difícil, la expresión *parcial*, de *peculiaridades* de los sectores o grupos de ciudadanos, también llega a tener obstáculos cotidianamente constatables. ¿Cómo podemos aspirar a tener una auténtica expresión pública si la gente ni siquiera puede juntarse para sus actividades más sencillas? Ése, además, no es un problema sólo de la sociedad urbana en términos generales. Incluso en las áreas o instituciones en donde se pensaría que hay más intercambio de ideas, las posibilidades de encuentro también han llegado a dificultarse.

En los años setenta varias universidades mexicanas, y en especial la Universidad Nacional, padecieron una auténtica expropiación de espacios para la reunión de sus integrantes, sobre todo los estudiantes. En primer lugar como una decisión política, pero también debido a la transformación del *campus* tradicional en varias zonas, fragmentadas y distantes entre sí, los estudiantes de la UNAM perdieron espacios como los que significaban las cafeterías y dejaron de tener motivos de encuentro como los que eran los cine clubes, los conciertos o las exposiciones, a donde podían asistir porque se realizaban cerca de sus escuelas. El caso de Ciudad Universitaria ha sido el más claro a este respecto. Los recintos universitarios nunca han dejado de ser escenarios de manifestaciones culturales y políticas muy diversas, pero el espíritu comunitario que había hace dos décadas se fue diluyendo a medida que las escuelas y facultades se alejaban unas de otras y, también, en tanto los motivos y sitios de congregación de estudiantes y profesores fueron desapareciendo. El *campus* tradicional se convirtió entonces, casi exclusivamente, en sitio de tránsito pero no para *estar* allí.

Por si fuera poco, pareciera que una suerte de nueva moral conservadora se erige en contra de algunas de las costumbres que dan sentido, aderezándola, a la reunión pública. Decisiones como la prohibición para fumar en lugares públicos, que la Asamblea de Representantes del Distrito Federal asumió en 1990, pueden justificarse en aras de la salud pero también resultan discriminatorias de los derechos de quienes teniendo ese pequeño vicio, no hacen a los demás mayor daño que el que ya produce la contaminación del aire en la ciudad de México.<sup>26</sup> La persecución en contra de minorías sociales ha sido más acentuada en contra de grupos como los homosexuales: a fines de 1990 fueron clausurados varios bares de ese género en la ciudad de México. La medida fue revocada, pero pudo constatar el ánimo intolerante que, respecto de sitios de reunión como

<sup>26</sup> Sobre este asunto se publicaron opiniones discrepantes. Pueden verse, entre otros, nuestro artículo "No se fuma: nueva moral conservadora" y los de Rafael Farfán y Francisco Galván Díaz, "No se fuma: un paso progresista" y Ricardo de la Peña y Rosario Toledo L., "No se fuma: expresión de intolerancias", aparecidos los días 11, 16 y 19 de octubre de 1990 en *El Nacional*.

esos, existe al menos en algunos funcionarios, con todo y que en ese resultado, así como en otras actitudes oficiales y sociales, puede constatar un auténtico avance en el reconocimiento de las minorías sexuales. (A este respecto, hay un desarrollo de la tolerancia cívica que no necesariamente se corresponde con la participación política. Por ejemplo, en el Distrito Federal las campañas en favor del uso del condón para prevenir el sida han sido bien recibidas, en tanto que en ciudades como Monterrey y Mérida —la primera muy priísta, la segunda mayoritariamente panista— han existido distintos tipos de censura en contra de ellas.)

Restringidos los sitios para reunirse, aquellos lugares a donde sí se puede ir quedan colmados los días de ocio pero en realidad son pocos, comparados con las enormes muchedumbres que anegan las calles todos los días, o con quienes acuden al parque. Los cines son, ha escrito José Joaquín Blanco, "cementorios de sí mismos". Agobiadas por la competencia del video en casa o simplemente de la televisión, "las viejas, tristes, nostálgicas salas de cine se parecen un poco a los templos pasados de moda y en horas desusadas, cuando más que representar a la masa, o a la norma, constituyen el recinto de la soledad, de lo que la generalidad va desechando".<sup>27</sup>

La gente hoy, más que ir a Chapultepec, los domingos se queda encerrada frente al televisor. Ésa no es una práctica exclusiva de la ciudad de México, sino cada vez más reproducida en el resto del país. Apunta el mismo J. J. Blanco:

El capitalino no trabaja para vivir: trabaja para llegar a casa en la noche a ver la tele, para cenar ante la tele, para hacer el amor entre comerciales, para preparar la comida frente al programa de recetas de cocina de la tele, para recibir a las amigas frente a las telenovelas de la tarde, para recibir a los amigos frente al partido en tele del domingo al mediodía, para desafanarse de los críes con las caricaturas de la tele, para pensar de México y del mundo lo que opine el locutor de la tele.<sup>28</sup>

Lo público, así, está en la vida social diaria, aunque casi siempre más bien inarticulada y desorganizadamente. Existen oportunidades reducidas para que exista *vida pública*, por la simple y terrible circunstancia de que hay pocos espacios físicos para ello. Eso no significa que la gente se deje de expresar. Pero hay *estados de ánimo*, más que definiciones precisas por parte de la hirviente y contradictoria sociedad urbana mexicana. Existen espacios y mensajes de las multitudes en muy diversas circunstancias pero casi siempre organizados o concitados de forma extrainstitucional y, siempre, de manera coyuntural. Se trata, entonces, de expresiones *que surgen* de la sociedad o de sectores de ella —y que son parte de los públicos que la componen— y que la mayor parte de las ocasiones fungen como una suerte de autorreflejo.

<sup>27</sup> José Joaquín Blanco, *Los mexicanos se pintan solos. Crónicas, paisajes, personajes de la ciudad de México*, Pórtico de la Ciudad de México, México, 1990, p. 123.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 118.

*La sociedad como protagonista y como público*

Espejos de sus propios protagonistas, las demostraciones callejeras, las ferias y festivales, los conciertos multitudinarios o las peregrinaciones, son expresiones públicas que, salvo cuando se trata de reuniones politizadas —ya sea para reclamar, para complacer o para testimoniar ante el poder político—, no tienen significación más que para quienes forman parte de ellas.

El sentido de quienes integran una multitud que aplaude a Juan Gabriel en un palenque o aquella que desfila hacia la Basílica de Guadalupe, más que rendir homenaje a la personalidad o a la deidad que los convoca o los atrae —convenciéndolos—, es reconocerse a sí mismos en ese ejercicio colectivo: congregarse ya es una manera de ser otra cosa, lo mismo para orar que para festejar, lo mismo para buscar provechos colectivos que para, simplemente, “echar relajo”. Y no es que las multitudes urbanas no busquen mayor presencia pública: lo que pasa es que la ocasión de reunirse llega a ser por sí sola tan notable, o tan catártica, que tiende a satisfacerse en sí misma. No se trata de congregaciones intencionadamente autocomplacientes, pero sí de una intensidad de autoencuentro que basta por sí misma para ser suficiente. Se trata de expresiones públicas pero en espacios restringidos por la geografía, la temporalidad o incluso por las leyes.

Por otra parte, está lo que se dice y sugiere a través de los espacios que son *públicos* porque a ellos puede atender cualquiera, aunque no cualquiera puede participar de las definiciones que allí se hacen. Nos referimos, naturalmente, a los medios de comunicación electrónica. Cualquiera, o casi, puede sintonizar la música de una estación de radio o la telenovela de “El Canal de las Estrellas”, pero la decisión, en cada caso, de qué música se transmite o de qué argumentos se escenifican, corre a cargo de los operadores de la estación de radio o de televisión. El público, los públicos, son tomados en cuenta como *destinatarios* de los medios electrónicos y sólo muy eventualmente como *protagonistas* de ellos. E inclusive cuando a la sociedad se le convoca para aparecer en la radio o la televisión, se trata de presencias fragmentarias, tamizadas por: la corta duración de la llamada telefónica a través de la cual un joven solicita que programen la canción que le gusta; la breve presencia inevitablemente acotada por reglas que él no estableció, que puede tener el participante en un programa televisivo de concurso o la duración que en un noticiero puede alcanzar el reporte de una manifestación, un festival o sobre las repercusiones callejeras después de un juego de fútbol.

En esa dimensión, en su dimensión auténticamente *social* —en tanto que se dirige a todos los sectores y grupos de mexicanos— y *nacional* —en tanto que geográficamente es muy amplia—, el ejercicio de *lo público*, en México, aún sigue siendo privilegio —no siempre exclusivo, pero casi siempre— de grupos de interés reducidos o no necesaria o no comprobablemente representativos de las mayorías en la sociedad. El quehacer público, así, ha quedado constreñido tanto por las enormes dificultades que las mayorías sociales encuentran para expresarse, como por el autori-

tarismo, deliberado o de cualquier manera practicado, por los grupos de interés que se han hecho cargo de la política.

Aquí, de nuevo, hay una relación mutua que casi pareciera fatal: el manejo de los medios de comunicación, que siempre tiende a ser autoritario, lo es todavía más conforme avanzan las posibilidades tecnológicas para recabar y sobre todo, para transmitir mensajes.

Por otro lado, siempre la política es tarea profesional de unos cuantos en comparación con los muchos a quienes se destinan las decisiones del poder; sin embargo ese elitismo se acentúa conforme crecen las sociedades, pero también a medida que aumentan las capacidades de mando y de decisión que proporcionan los medios de información moderna, entre ellos los medios de comunicación. Así las cosas, si tomamos en cuenta que los medios electrónicos son uno de los espacios privilegiados —creemos que el que más— en el que en una sociedad de masas tiende a hacerse la política de masas, tenemos que hay un mutuo reforzamiento de autoritarismos entre los medios y la política. En principio, los primeros son instrumentos de la segunda. Pero conforme su quehacer se interrelaciona cotidianamente, llega a suceder que la política se convierte en instrumento del interés de quienes deciden sobre la operación de los medios, sobre todo los de difusión electrónica. La manera como en México, durante cuatro décadas, el gobierno en su política de comunicaciones ha tomado decisiones y ha dejado de tomarlas, casi siempre en beneficio del consorcio de la televisión privada que fue monopolio durante todo ese tiempo, es más que reveladora de cómo, en circunstancias de descuido estatal y social, el interés privado puede consolidarse de tan eficaz manera por encima del interés general.<sup>29</sup>

*Ámbito históricamente precario*

Por lo general la gente, la sociedad, no ha sido protagonista, sino más bien espectadora del debate público. Fueron, desde luego, actores esenciales —aunque con grandes finales que ellos no decidirían— los campesinos que se armaron para hacer posible la Revolución Mexicana, los estudiantes que se movilizaron en busca de la democracia política en 1968, los electricistas que dieron aliento y sentido a la Tendencia Democrática en los años setenta... Pero esos momentos de tensión —que ninguna sociedad soportaría como algo permanente— fueron además coyunturas de excepción.

Más recientemente la sociedad no sólo no la ha organizado, ni definido, sino que escasamente ha sido espectadora del debate político, porque éste casi no ha tenido por escenario a los medios electrónicos, sino a los

<sup>29</sup> Como en distintas ocasiones se ha dicho, el consorcio Televisa, que antes de los años setenta se llamó Telesistema Mexicano, acumuló una enorme cantidad de prerrogativas legales, exenciones fiscales, construcción de infraestructura, beneficios políticos y, así, presencia social, en buena medida debido primero al desinterés y luego, a la incapacidad del poder gubernamental para limitar o siquiera reglamentar el desarrollo de ese enorme conglomerado de empresas de comunicación. Entre otros sitios, puede hallarse información al respecto en nuestros libros colectivos *Televisa, el quinto poder* y *Las redes de Televisa*, ambos en: Claves Latinoamericanas, México, 1985 y 1988.

impresos. Con todas las insuficiencias y a pesar de ellas, es en la prensa donde, históricamente, ha podido encontrarse alguna diversidad de opiniones sobre los asuntos públicos —no solamente políticos— más importantes. Pero la prensa, igual que otros medios, no ha estado destinada preponderantemente al grueso de la sociedad, sino a sus élites.

Si como *público* entendemos aquello que siendo expresión de la sociedad, o de sectores de ella, tiende a influir en *lo político*, entonces podría insistirse en que la esfera de lo público ha sido más hermética de lo que parece. Un estudioso de la cultura política nacional ha escrito que:

Decir que desde nuestros orígenes como nación el ámbito de lo público fue muy precario significa que la política transcurrió por cauces muy estrechos, que sus protagonistas fueron las clases y corporaciones dominantes, así como los grupos ilustrados con exclusión de las grandes capas populares y que la prensa fue, por todo ello, un espacio mediador entre los gobiernos —siempre volátiles e inestables— y esos grupos a final de cuentas minoritarios y no entre el gobierno y las amplias capas de la población.<sup>30</sup>

En México, y otra vez nuestro país no es la excepción, observamos una casi *natural* consolidación de élites de manera más acelerada que la organización de la sociedad, desde los años de la Independencia mexicana y a través de todo el siglo XIX. Ése habría de convertirse en un factor para que fuesen pocos, y no los ciudadanos como tales, quienes se hubieran hecho cargo del quehacer político, es decir, en los términos que estamos empleando, del espacio de lo público.

Ello no significa que en la prensa no hubiera discusión: al contrario, quizá nunca en la prensa mexicana haya existido una combatividad tan sostenida, al mismo tiempo que tan elegante, como la que en docenas de publicaciones encontró tribunas y trincheras, especialmente en los tiempos de la República Restaurada. Era, aquélla, una prensa concebida para el debate y no, como luego sucedería, para el negocio. Así, resultaba frecuente que sus autores transitaran de una a otra publicación e incluso que desaparecieran periódicos enteros, golpeados por intereses políticos adversos o por la carencia de recursos suficientes. Se trataba, escribió Cosío Villegas, de periódicos "doctrinarios, [que] se hacían para exponer y mantener una doctrina política; el fin era la doctrina y el medio era el periódico..."<sup>31</sup> La prensa era asumida como medio de ilustración y no sólo como medio de información. Tanto el viejo liberalismo como el socialismo utópico —fuentes, ambos, de abundantes y vivaces publicaciones en distintas fases de la segunda mitad del siglo XIX mexicano— encontraban en el periodismo impreso un espacio para educar y no exclusivamente para debatir.

Pero incluso en las postrimerías del XIX, con todo y lo pequeña que era la sociedad mexicana, y quizá entre otros motivos porque —como expli-

<sup>30</sup> José Luis Gutiérrez Espíndola, *Opinión pública, identidades políticas y democracia en México*, seminario "Aproximaciones al estudio de la cultura política", IIS-UNAM y UAM Azcapotzalco, septiembre de 1990, mimeo.

<sup>31</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República Restaurada. Vida política*, 5ª ed., Ed. Hermes, México, 1988, p. 38.

ca también Cosío Villegas— entre quienes sabían leer —que no eran muchos— había mayor tiempo para hojear los diarios y éstos eran más pequeños —a veces de apenas cuatro páginas—, a un siglo de distancia podría considerarse que nada o si acaso muy poco se ha avanzado ya no sólo en términos porcentuales, sino incluso reales, en la lectura de periódicos en el país. Cuando la prensa dejó de ser fundamentalmente politizada e incursionó en busca de públicos más amplios, se conocieron experiencias como las de *El Imparcial* del cual se asegura que en 1897 tiraba 50 mil ejemplares diarios y que en 1906 pudo sostener durante poco tiempo un tiraje de 158 mil 820 ejemplares diarios para, hacia 1910, mantenerse entre 150 y 180 mil ejemplares.<sup>32</sup>

Se trataba de una prensa que, instrumento de alguna o algunas facciones del poder político, estaba al servicio de intereses de los cuales no renegaba y conseguía llegar a sectores de la población entre los cuales hacía propaganda respecto del debate —o para entonces los argumentos autodefensivos— del grupo que aún se conservaba en el poder. Esas cifras, como las que siempre ha dado sobre sí misma la prensa mexicana, pueden ser discutibles. Pero masivos o no, los diarios en aquella y en muy pocas otras etapas de la vida política mexicana, sin duda eran espacios de discusiones, intencionadamente politizadas. En nuestro país, toda diferencia guardada, ocurrió lo que Christopher Lasch deplora para los Estados Unidos:

el periodismo del siglo diecinueve servía como una extensión de la reunión del pueblo. Creaba un foro público en el que los asuntos del momento se debatían calurosamente. Los periódicos no sólo informaban de las controversias políticas sino que participaban en ellas, llevando a ellas también a sus lectores. Y la cultura impresa descansaba en los vestigios de la tradición oral. El lenguaje impreso tenía aún los ritmos y los requerimientos de la palabra hablada, en particular por las convenciones de la discusión verbal. La letra impresa servía para crear un foro más grande para la palabra hablada, no para desplazarla o reformarla.<sup>33</sup>

Pero, para volver a la situación mexicana, aquí el desarrollo de la política, que por largo tiempo corrió de forma virtualmente unilateral, junto con el surgimiento de nuevos medios y la propia decantación de la prensa, fueron cancelando esos foros.

Más adelante, luego de la crisis revolucionaria, se desarrollaron casi de manera paralela procesos de reorganización de la sociedad así como de las clases en el poder o aspirantes a competir por él. Y éstas, otra vez, contaron con mayor aptitud y posibilidades para consolidarse como grupos *en* o *para* el poder político. Varios centenares de grupos locales y regionales convergieron en 1929 —convocados por los personajes principales

<sup>32</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. El porfiriato. Vida política interior. Segunda parte*, 2ª ed., Ed. Hermes, México, 1985, pp. 526-527.

<sup>33</sup> Christopher Lasch, "The Lost Art of Political Argument", en *Harper's Magazine*, septiembre de 1990. Traducido por Adriana Guadarrama para *Política*, suplemento de *El Nacional*, núm. 81, 22 de noviembre de 1990.

de la coalición gobernante— para construir el Partido Nacional Revolucionario (PNR).

Garantía, al menos en ese entonces, de estabilidad y cauce privilegiado para institucionalizar la política, el partido que desde aquellas fechas permanecería en el poder político implicaría también restricciones para que la sociedad accediera a otras formas de expresión. Nunca se trató de un partido definitivamente excluyente (pues, incluso en los momentos de mayor dureza y/o autoritarismo políticos, siempre tuvo frente a sí a competidores más o menos débiles, pero siempre persistentes en la oposición) pero sí de una organización cuya preeminencia sobre otras era fuente de debilitamientos a los intentos autónomos de la sociedad para expresarse y organizarse. Gutiérrez Espíndola también apunta que

el ámbito de lo público padeció inevitablemente con la constitución de un partido con pretensiones omniabarcantes que se reivindicó como el heredero directo de la revolución y, en tanto tal, como el único capaz de representar el interés nacional, descalificando de principio a los demás partidos y organizaciones bajo la idea de que eran contrarrevolucionarios, portadores de intereses antinacionales y, por tanto, ilegítimos. Esta apelación a la legitimidad histórica, no sólo desplazó a un segundo plano, poco menos que ornamental, a la legitimidad electoral, sino que vició todo el debate político, degradándolo a un juego maniqueo.<sup>34</sup>

Por cierto, entre la prensa que había surgido alrededor de los años treinta se encontraba *El Nacional*, órgano del PNR. Sin ser el principal diario capitalino, sí era uno de los más activos y en febrero de 1930 tenía un tiraje de “32 mil ejemplares comprobados”.<sup>35</sup>

Es decir, la preponderancia del PNR —después del PRM, y más adelante del PRI— aparte de representar debilidades importantes en la capacidad organizativa de otras opciones políticas, fue una inevitable fuerza que funcionó en contra de un debate político que pudiera aspirar a la pluralidad. El partido en el gobierno llegó a ser tan poderoso que, excepto en casos y en regiones muy específicos, la competencia política era poco menos que imposible delante de él, sobre todo durante largas décadas, a partir de los años treinta y quizá, apenas, hasta ya muy entrados los años setenta y ochenta. Pero además, la preponderancia de dicho partido —que, como es bien sabido, supo y pudo aprovechar amplios recursos del gobierno y el Estado— se constituyó en la condición más tajante para entorpecer un intercambio con equidad de ideas y proyectos políticos. Las organizaciones que trataban de competir con él, o incluso las opiniones que le significaban discrepancias, solían ser descalificadas —lo son aún en ocasiones ahora, ya empezados los años noventa— a partir de diversos expedientes, que casi siempre coinciden por ser autoritarios y persecutorios.

Vayamos, de nuevo, un poco atrás. En la década de los cuarenta, a los sindicatos que buscaban constituir una opción distinta de la que ya se

<sup>34</sup> Gutiérrez Espíndola, *op. cit.*

<sup>35</sup> José Luis Gutiérrez Espíndola. *Un diario para la revolución*. t. I de *El Nacional en la Historia de México*, Ed. El Nacional, México, 1989, p. 249.

perfilaba como oficial, se les combatió con el argumento de que eran comunistas y en esos mismos tiempos, a la izquierda partidaria se le sumió casi en la clandestinidad. En los años cincuenta, intentos como el de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano fueron cuestionados y perseguidos legalmente. Con posiciones similares, los dirigentes del movimiento ferroviario en 1958, del movimiento de maestros pocos años después y de las luchas estudiantiles de 1968, fueron encarcelados.

No pretendemos que toda la política ni todos los resortes autodefensivos del poder político que haya agotado en esos momentos, que constituyeron situaciones límite, pero por ello mismo son tan significativas como imposibles de soslayar. Cada uno de esos episodios, aparte de disputas muy específicas por el poder político o ante el poder político, indicaban experiencias con las cuales algunos sectores de la sociedad buscaban formas y espacios propios —a veces inéditos— para expresarse. Manifestaciones y volantes callejeros, pintas en las bardas y mítines, prensa sindical, estudiantil o disidente pero sobre todo el intento de que sus puntos de vista fueran conocidos por el resto de la sociedad —con la esperanza, a veces fallida, de no aislarse de ella— formaron parte del activismo, que era también esfuerzo de expresión, de tales grupos y corrientes.

En casi todas esas ocasiones, dichos esfuerzos de expresión pública fueron acallados no sólo ante temores o inequidades de gobernantes muy específicos, sino ante una suerte de *lógica autodefensiva* del sistema político que, antes que cualquier confrontación de posiciones, privilegiaba la *descalificación a priori* del contendiente político: antimexicanos, desnacionalizados, irresponsables, apátridas, se les llamó, casi siempre con idénticos adjetivos, siempre con idéntico espíritu autoritario, a los protagonistas de tales movimientos sociales.

En todos esos y en algunos otros casos similares, una suerte de autoritaria *razón de Estado*, se erigía para cancelar el debate político y, lo que más nos interesa subrayar en esas páginas, para influir —forzada pero eficazmente— en la expresión pública que ante tales grupos y corrientes podía conocerse. Las condenas a los ferrocarrileros de 1958 o a los estudiantes de 1968 no surgieron sólo del poder político sino, como acrítico pero mimético acto reflejo, también de algunos sectores, sobre todo de las clases medias, preocupados por la perspectiva de que la estabilidad política fuera trastocada y convencidos, ante la falta de otras opciones informativas, por los argumentos del poder gubernamental. Los diarios y revistas en 1968 estaban repletos de testimonios de esas reacciones, que no en todos los casos podían ser atribuidas a manipulaciones ni a coacciones del poder político: había zonas enteras de la sociedad que compartían las posiciones gubernamentales porque eran las únicas que conocían a través de los medios de información. De lo que sucedió el 2 de octubre en Tlatelolco, muchos mexicanos se enteraron días, o semanas después y más bien por rumores, que por informaciones documentadas.

*País desigual, heterogénea distribución regional de medios*

La manera como distintos sectores de la sociedad, aun en situaciones límite, pueden asimilar acriticamente, casi como una forma de autodefensa, una sola de las posiciones en un conflicto, es una más de las limitaciones que enfrenta un sistema político moderno —y, en fin, cualquier sistema político—. Se podría pensar que en tanto que logra que sus argumentos sean admitidos por la sociedad, el poder político avanza en la construcción de sus apoyos nacionales. Pero consenso no es asimilación de una parte por otra, ni del Estado por la sociedad ni mucho menos, de la sociedad por el Estado. Para ejercer un consenso moderno, el Estado tiene que convencer. Y no puede haber fuentes de convencimiento auténticas si entre ellas no hay diversidad, información para que la gente decida. De otra forma, tomar partido por una, asumirla como propia, se vuelve asunto de fe.

Algún sector de la prensa, hacia los años setenta comenzó a contribuir en esa tarea al hacerse receptáculo —estimulándola y proyectándola así— de la discusión entre los dirigentes de partidos políticos y/o con algunos sectores que están en el mundo académico. La reflexión o, sin ser tan ambiciosos, las posiciones ideológicas, han sido cada vez mayores en media docena de diarios mexicanos que se han consolidado como foros de debate al comenzar la década de los noventa. Sin embargo, la prensa mexicana continúa siendo de y para unos cuantos. Las limitaciones que existen lo mismo para su lectura que para su difusión, dan cuenta de lo estrecho que son el debate político y, por añadidura, la expresión pública en los medios impresos.

Podemos recordar los tirajes que se reconocían para el diario comercial más importante en las postrimerías del siglo pasado: 50 mil ejemplares en 1897 y hasta 180 mil trece años después —en 1900 la ciudad de México tenía 334 mil habitantes—. En 1930, como también ya apuntamos, uno de los diarios, que no era el mayor en circulación, tenía un tiraje de 32 mil ejemplares, cuando diez años después, en 1940, en el Distrito Federal había 1.4 millones de habitantes.

En 1990, cuando la ciudad de México —sin contar su enorme zona conurbada, que casi duplica esta cifra— tiene 8 millones 300 mil habitantes, no hay en ella un solo diario que edite más de 100 mil ejemplares y, de entre 25 periódicos que se publican cada día, hay 9 que editan apenas 5 mil ejemplares, o menos.<sup>36</sup> Peor aún, la mayoría de los editores de diarios se ha rehusado a publicar sus datos de tiraje y circulación, manteniendo así una ficción en la que nadie cree pero que sigue definiendo ese aspecto de la relación entre la prensa y sus lectores: no existen informaciones confiables a la vez que oficiales sobre cuántos periódicos se editan y, menos aún, sobre cuántos de ellos se leen en México.

<sup>36</sup> Datos de población, tomados de Enrique Florescano (comp.), *Atlas histórico de México. Siglo XXI-SEP*, México, 1983, pp. 122 y 158 y Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno, Anexo*, Poder Ejecutivo Federal, México, 1990, p. 115. Los datos sobre tirajes de los diarios provienen de la evaluación titulada "Periódicos: ¿quién tira la primera cifra?"

Nuestros diarios siguen imprimiendo cantidades auténticamente dramáticas, por exiguas. Según datos disponibles que ya hemos citado y cuya verosimilitud no podemos confirmar, en 1910 el diario de mayor circulación editaba un ejemplar por cada 1.8 habitantes de la ciudad de México. En 1990, allí sí con información actual, el diario de mayor tiraje en la capital del país edita un ejemplar por cada 83 habitantes —tomando en cuenta sólo el perímetro formal del Distrito Federal—. Si la circulación de la prensa es baja y si recordamos que es la prensa donde, con todo y muchas carencias y distorsiones, se reproduce o se ejerce el debate político, no es difícil concluir que la sociedad es mayoritariamente ajena a la discusión de esa índole. Más allá de los ajustes que podrían hacerse en las cifras, parece claro que en el menos peor de los casos, la prensa mexicana de este final de siglo no tiene una presencia social mucho mayor que la que había alcanzado antes de la Revolución de hace más de ocho décadas. Otra, desde luego, es su presencia política. Podría considerarse que la prensa mexicana, o el segmento más profesional de ella, tiende a formar parte de una opinión pública moderna, aunque socialmente muy minoritaria.

La sociedad es en buena medida ajena a su prensa, pero no a otros medios, en donde más que información hay entretenimiento y en los que la discusión pública, cuando existe, padece conocidas limitaciones. La radio y la televisión, al contrario de la prensa, cuenta con una presencia pública no sólo enorme, sino también creciente. No hay mecanismos públicos —como sucede en la mayoría de los países de condiciones económicas similares o superiores a las de México— pero los datos de instituciones privadas de mediación de audiencia, sugieren que cada noche se sintonizan por lo menos 57 por ciento de los televisores que hay en la ciudad de México —hay que tomar en cuenta que muchos hogares cuentan con más de un televisor—. De esos aparatos, a fines de 1989, casi 93 por ciento eran sintonizados en alguno de los canales del consorcio Televisa y solamente 7 por ciento en las frecuencias de la televisión del Estado.<sup>37</sup>

Muchos mexicanos atienden la radio y la televisión, pero en ellas —notablemente en la televisión— no hay muchas opciones. Junto a las dificultades financieras que en cualquier sitio implica la instalación de un radio pero sobre todo de una televisora, en México ha existido la tendencia a privilegiar a los grandes grupos de la radiocomunicación, a la hora de distribuir concesiones para operar alguno de estos medios. Además, hay una constatable desigualdad en la distribución de frecuencias, así como en la edición de diarios y en la cantidad de salas cinematográficas, a lo largo del país. Tenemos zonas, sobre todo en el norte de México, en donde existen más medios en comparación con los habitantes. Y al mismo tiempo, en el sur la proporción entre habitantes y medios de comunicación tiende a ser mayor. El cuadro siguiente da alguna idea de esa heterogeneidad.

que publicamos en el *Cuaderno* del número 150, correspondiente a julio de 1990, de la revista *Nexos*.

<sup>37</sup> Datos tomados de un estudio de la International Research Association y publicados por la Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad.

*Periódicos, radiodifusoras, televisoras y salas de cine en México, por estado, en 1990*

	Habs.	Periódos.	Radiods.	TVs.	SalsCine
Aguascalientes	719 650	3	12	5	21
Baja California	1 659 927	10	44	6	39
Baja Calif. Sur	317 326	3	11	5	12
Campeche	528 824	4	10	4	30
Coahuila	1 971 344	20	54	17	81
Colima	424 656	9	8	6	22
Chiapas	3 203 915	12	28	10	41
Chihuahua	2 439 954	14	55	16	96
D. F.	8 236 960	25	56	6	123
Durango	1 352 156	8	9	9	42
Guanajuato	3 980 204	17	45	7	70
Guerrero	2 622 067	11	21	11	62
Hidalgo	1 880 632	4	5	2	32
Jalisco	5 278 987	10	59	9	156
México	9 815 901	17	10	7	124
Michoacán	3 534 042	22	34	6	117
Morelos	1 195 381	5	13	1	38
Nayarit	816 112	4	15	6	40
Nuevo León	3 086 466	9	40	8	104
Oaxaca	3 021 513	7	19	8	33
Puebla	4 118 059	7	28	7	68
Querétaro	1 044 227	5	11	3	14
Quintana Roo	493 605	3	9	3	17
San Luis Potosí	2 001 966	4	22	4	38
Sinaloa	2 210 766	15	40	9	74
Sonora	1 822 247	11	49	18	52
Tabasco	1 501 183	6	14	3	31
Tamaulipas	2 244 288	24	61	17	73
Tlaxcala	763 683	1	4	0	9
Veracruz	6 215 142	20	71	10	121
Yucatán	1 363 540	3	17	6	62
Zacatecas	1 278 279	5	12	9	24
Totales	81 140 922	318	886	238	1 866

FUENTES: Datos sobre población, tomados de Carlos Salinas de Gortari, *Segundo Informe de Gobierno, Anexo*, Presidencia de la República, México, 1990, p. 115. (Se indica que son cifras preliminares a partir del XI Censo de Población y Vivienda.) Datos sobre medios, tomados del *Directorio de Medios Audio-visuales*, Medios Publicitarios Mexicanos, S. A. de C. V., núm. 4-90, diciembre de 1990. Los datos sobre radiodifusoras habría que considerarlos con alguna cautela, porque no en todos los casos incluyen a las estaciones culturales y/o gubernamentales, que en algunos estados del país no reciben publicidad comercial. En cualquier caso, si las incluyéramos, las diferencias serían mínimas en las cifras que mostramos en el cuadro.

Es difícil conocer los tirajes de los diarios y casi imposible la audiencia de las estaciones de televisión y radio, que serían los únicos caminos ciertos para evaluar su influencia social. Sin embargo, con los datos del cuadro anterior puede decirse, por ejemplo, que en tanto que en Aguascalientes hay una radiodifusora por casi cada 60 mil habitantes, en

Zacatecas la hay por cada 106 mil. En Chihuahua, existe una estación de radio por cada 44 mil personas y en el Distrito Federal y en Puebla, por cada 147 mil. En Oaxaca, tienen una radioemisora casi por cada 160 mil habitantes y en Hidalgo, una por cada 376 mil. Esas consideraciones no toman en cuenta la audiencia de cada diario o emisora ni la asistencia —según hemos comentado, a últimas fechas más bien deplorable— a las salas de cine. Con estas comparaciones, queremos enfatizar la *desigualdad* de opciones de entretenimiento, de información y, eventualmente, de expresión, que los distintos públicos estatales y regionales pueden tener en nuestro país. El siguiente cuadro compara la existencia de diarios y salas de cine con la población de cinco entidades.

	Habs. por periódico	Habs. por radiodifusora	Habs. por canal de TV	Habs. por sala de cine
Chihuahua	174 282	44 362	152 497	25 416
Colima	47 184	53 082	70 776	19 032
D. F.	329 478	147 088	1 372 826	66 967
Hidalgo	470 158	376 126	940 316	58 769
Oaxaca	431 644	159 027	377 689	91 561

Antes nos hemos referido a las posibilidades y sobre todo las dificultades que para expresarse tienen los habitantes de los núcleos urbanos más importantes. Además, no hay que olvidar las restricciones que la sola carencia de medios suficientes (que, valga recalcarlo, suelen tener más intereses mercantiles y/o políticos que de promoción o reivindicación social) significa para estrechar las opciones de expresión a través de los medios masivos. Pero eso no es todo. También existen modas, costumbres, formas y códigos que pudiendo ser vías de acceso, suelen constituirse en diques a la expresión de los grupos de la sociedad.

La expresión pública tiende a contradecirse con el autoritarismo político. Una fórmula de equidad, que buscara competitividades más que confrontaciones políticas, sugeriría que entre una y otra tendría que haber influencias mutuas, vías de retroalimentación y desahogo, equilibrios, más que posiciones irreductibles. En la o las expresiones de la sociedad, en las opiniones públicas, quienes ejercen el poder político pueden encontrar una riqueza de reacciones y sugerencias que difícilmente hallarían en las manifestaciones partidarias —habitualmente definidas por incondicionalidades preestablecidas— y menos en los actos de masas o en los recursos para acercarse a conglomerados sociales propiciados desde el mismo poder político. Pero, aunque débiles, las expresiones de la sociedad nunca dejan de tener alguna repercusión en las esferas del poder político, de la misma manera que lo que se hace y dice en las fuentes de dicho poder, también tiene efectos en distintos espacios de la sociedad.

## RETÓRICA, DEBATE, MERCADO

La expresión pública suele estar condicionada por nuevos términos que llegan a ser símbolos, divisas, coartadas, pretextos o, en todo caso, inflexiones nuevas en los discursos públicos. Por parte del poder político, esto resulta muy claro. Durante largo tiempo en México, términos como *nación*, *nacionalismo*, *patria*, *revolución*, que remitían a la historia del país e incluso *progreso*, *desarrollo*, *futuro*, formaron parte del vocabulario oficial. Dichos términos han sido tan empleados que experimentaron una erosión, al grado de que ni siquiera el abandono total o parcial de ellos por parte del poder político, les quita esa pátina de intencionalidad gubernista que distintos sectores de la sociedad identifican en ellos. Al mismo tiempo la sociedad, convencida, adormilada o contestataria, según fuera el caso, dejó que conceptos como aquéllos se volvieran, o casi, patrimonio del poder político.

Los nuevos tiempos y sobre todo las nuevas exigencias, propiciaron un nuevo léxico político que se ha desplegado en los últimos años. *Eficiencia*, *eficacia*, *solidaridad*, *modernización*, junto con *tolerancia*, *participación*, *concertación*, han sido ideas-fuerza en el proyecto político del grupo gobernante y, así, voces intencionadamente machacadas en el discurso allí forjado. En una primera apreciación, podría considerarse que hay un exceso en el empleo tan reiterado de tales términos, que no siempre sustituyen por sí solos al ideario político: una palabra no es un discurso. Pero también, valga el lugar común, *los discursos se hacen con palabras* e incluso se matizan, cambian o vuelven a definir a través de palabras-clave.

A partir de situaciones recientes, ha podido advertirse que

El vocabulario de los socialistas europeos ha cambiado casi radicalmente y ahora se manejan con abundancia términos como *modernidad*, *progreso*, *nuevas tecnologías*, sin raíces en ese ámbito ideológico. Por no hablar del nuevo vocabulario económico, que incluye connotaciones positivas, términos antes negados, como *empresa*, *productividad*, *beneficio*, *competitividad*, *mercado*, *eficacia*... Recordemos que hace sólo unos años la denominación *socialdemócrata* era considerada en ámbitos socialistas casi como un insulto, mientras que ahora ha cobrado un sentido netamente positivo.<sup>38</sup>

## El mismo autor explica que

Este uso de las palabras con finalidades políticas no es, en realidad, nuevo, como muestra la historia de la propaganda. La batalla de las palabras por las palabras es tan antigua como la misma lucha política, aunque en nuestra época haya cobrado una especial importancia gracias a las posibilidades ofrecidas por los medios de comunicación de masas, por las tecnologías modernas de la comunicación.

En efecto, los medios, sobre todo electrónicos, con su tendencia tan definida hacia el mercadeo, o por la mercadotecnia (*marketing* como dicen en América del Sur y España para emplear un término más glamoroso)

<sup>38</sup> Muñoz Alonso, *op. cit.*, p. 55.

obligan a la concreción, a exprimir los conceptos, a usar palabras-clave. Al mismo tiempo las estrategias políticas, destinadas a mayorías que se supone incomodadas con el discurso pero identificables con las consignas, comprime en pocos segundos, o en pocas líneas, aquello que antes tendía a expresarse en discursos articulados, argumentados, lógicos, extensos.

Quizá debemos rastrear la conformación de una nueva retórica, que prescindiera de las viejas reglas de la argumentación. Hasta ahora, sobre todo en el discurso escrito, parecía incuestionable que debía existir una relación fluida entre una y otra parte del discurso. Prácticamente, desde el primer tratado de retórica de los griegos, había una "técnica de toma de palabra" que constituiría

la base futura de toda exposición meditada de los argumentos. Todo discurso debía comenzar por un encabezamiento dirigido al juez, el "exordio", destinado a preparar al público y a sensibilizarlo con los argumentos que se expondrían a continuación, y debía concluirse con una "peroración" que incidiera en las mentes de los participantes. Entre estas dos partes del discurso, los hechos se exponían en primer lugar en una "narración", luego se discutían en una parte llamada "confirmación".<sup>39</sup>

Una adaptación moderna —¿o ahora premoderna?— de ese esquema, fue la clásica "pirámide invertida" que todavía hace poco se enseñaba a los estudiantes de periodismo como paradigma virtualmente inmodificable para redactar notas informativas: comenzar por lo importante, seguir con hechos que apuntalen la información principal, llenar la nota con detalles secundarios y acabar con lo suplementario.<sup>40</sup> De esa manera, se aseguraba que el lector se encontraría en el primer párrafo con lo más destacado. No era un estilo muy propicio a la originalidad, pero tendía a una elemental forma de pulcritud: dar noticias, antes que nada. La opinión estaba reservada para los comentarios editoriales.

Si el discurso político está sucumbiendo, tal vez también las formas de discutir. La vieja y habitualmente útil retórica, considerada a veces obsoleta, no deja de ser instrumento rescatable. Un estudioso de estas cosas,

entiende a la práctica de la Retórica Política como mucho más que los usos y abusos del lenguaje: como el engranaje de motivos, principios, ideas, argumentos y sentimientos en las comunicaciones, un engranaje que funciona pragmáticamente *para formar actitudes y ayudar a los juicios* con respecto al ancho campo de los asuntos públicos. La Retórica Política sirve así al arte de la política como *modo de pensar* y como *instrumento de expresión y de acción*.<sup>41</sup>

Y un político y académico mexicano, ha advertido que

<sup>39</sup> Philippe Breton y Serge Proulx, *La explosión de la comunicación*, traducción de Núria Escrig, Civilización Ediciones, Barcelona, 1989, p. 26.

<sup>40</sup> Committee on Modern Journalism, *Periodismo moderno*, traducción de Eduardo Escalona, Ed. Letras, México, 1967, p. 396.

<sup>41</sup> Héctor Borrat, *El periódico, actor político*, Gustavo Gili, Barcelona, 1989, p. 107. Este autor cita conceptos de Lloyd F. Bitzer. Las cursivas y mayúsculas son de Borrat.

La deliberación, para no devenir rutina reproductora de lo establecido, tiene que echar mano de la persuasión, como un instrumento "legítimo" del método deliberativo de gobierno. La persuasión, la retórica argumentativa, son indispensables para el aprendizaje ciudadano a través del discurso. Generar ideas siempre es posible, pero su circulación, y, sobre todo, el que se conviertan en ideas fuerza, o simplemente en algo que la ciudadanía y sus órganos de gobierno estén dispuestos a examinar, nunca está garantizado.<sup>42</sup>

La defensa del debate supone la defensa del discurso. Y ésta, a su vez, la reivindicación, no por atavismo sino porque a veces no es posible inventar cosas nuevas en donde hay tanta experiencia acumulada, de las reglas del discurso y del debate. En el ejercicio de la discusión pública, como indica el autor antes citado, no sólo se pulen ideas sino que también puede ejercerse un aprendizaje ciudadano.

Contra las viejas reglas de la argumentación lógica se erigen las simplificaciones que provienen de una cultura política a menudo estancada en los dictérios como recurso para eludir los debates. Y a la vez, casi siempre son avasalladas por las exigencias, no siempre congruentes excepto con el interés de la ganancia mercantil o política, de la comunicación electrónica.

Las etiquetas, entonces, sustituyen a las caracterizaciones. Pero a fuerza de ser una y otra vez empleadas, no sólo pierden significado sino que incluso llegan a cambiar de sentido. ¿Qué significa *modernidad*, en la circunstancia mexicana de la última década del siglo? Hay un discurso ciertamente congruente por parte del poder político, pero igualmente desde otros espacios del mundo partidario podría sostenerse que las medidas del actual gobierno son antimodernas. ¿Es moderna la integración comercial con los Estados Unidos?: el grupo gobernante —sin que aquí queramos poner a discusión esa medida— dice que sí y con él, numerosos sectores. Un segmento importante de la izquierda ha dicho que no.

¿Y qué es la *izquierda* en un panorama nacional y sobre todo mundial, como el que hay a comienzos de los años noventa? En México, hay una peculiar confusión sobre ese término, en parte por las recomposiciones partidarias que primero erosionaron, y luego abandonaron ese concepto del discurso político dominante entre los grupos que antaño se allegaban a dicho signo. Ahora, salvo para quienes procuran hacer ejercicios de congruencia, o de nostalgia, parecería que *izquierda* comienza a volverse un concepto casi pasado de moda, a veces considerado como escasamente funcional —en estos tiempos de la eficacia a toda costa— de la misma forma que antes nadie toleraba que se le dijera que era de *derecha*.

Los discursos se forman de palabras, sí, pero cuando las palabras comienzan a dejar de ser conceptos —para quedarse, si acaso, en adjetivos— entonces los discursos empiezan a resultar vacíos. En distintas situaciones, recientemente el desencanto, o los huecos políticos han sido tan amplios, que la gente ha votado por candidatos que hacen gala del

<sup>42</sup> Rolando Cordera Campos, "Medios de comunicación y sociedad deliberativa: En los tiempos del tránsito", en varios autores, *Medios, democracia, fines*, México, UNAM, NotimeX y F. Neumann, 1990, p. 33.

hecho de no tener un proyecto político articulado. Fujimori triunfó en Perú gracias al reconocimiento público que tuvo su pragmatismo. Walesa, en Polonia, ganó las elecciones con base en insistir en que su proyecto era él mismo.<sup>43</sup> En Alemania, la primera competencia electoral después de la unificación de 1990 se definió en razón de las trayectorias de cada partido y del compromiso que habían tenido con la fusión de los dos territorios hasta entonces separados, más que por la confrontación de programas políticos, entre los que había pocas diferencias esenciales.<sup>44</sup> En todas esas ocasiones la emoción, que nunca deja de ser recurso político, pareció prevalecer por sobre los programas partidarios.

Cuando las imágenes, o las impresiones, que sin sustento ni documento pueden llegar a ser una forma de lugares comunes, tienden a definir o redefinir la política, podemos hallarnos ante el empobrecimiento —¿la derrota?— del quehacer político. Incluso, en todo el mundo tiende a forjarse una suerte de "anti-programismo" que descalifica o desvaloriza la elaboración de programas políticos, en aras de "simplificar" la comprensión popular de la política, o en aras de permitir que quienes gobiernen lo hagan sin las ataduras que les podría significar haberse comprometido por escrito con determinadas posiciones.

Un prestigiado publicista, Eulalio Ferrer, ha reconocido que

Pretender sustituir las ideas con las opiniones, en nombre de los fines inmediatos o de las urgencias nacionales, es ahora, según la circunstancia de cada país, el origen de una crisis creciente, que contribuye a acentuar el rápido desarrollo de los medios de comunicación, tanto por su rotunda instantaneidad, como por su riqueza testimonial. En el fondo medular, es la causa de que retengan el poder —y lo tiranicen— los que soñaron con abolirlo. Y, a la vez, de que la propaganda se torne más absoluta, a fuer de más enajenante.<sup>45</sup>

Una cosa es que la política sea explicada con palabras, mientras más claras y sencillas mejor, y otra, que sea sustituida por palabrería. La democracia, y las transiciones hacia ella, tienden a estar dificultadas por el imperio de las formas sobre la auténtica discusión política, que no puede ser sino de conceptos y posiciones. Con gran frecuencia, en todo el mundo, los parlamentos son casi todo menos eso: recintos de encuentro de posiciones distintas en donde se *dialoga* en búsqueda de acuerdos. Los parlamentos, sean cámaras de comunes, de representantes o de diputados, llegan a ser escenarios de fuertes enconos en donde el protagonismo se sobrepone a la batalla de ideas. Los medios de comunicación, otra vez, en su espíritu simplificador ejercen una terrible función decantado-

<sup>43</sup> Puede verse, al respecto, la patética y significativa queja de su antiguo camarada, Adam Michnik, "My vote against Walesa", en *The New York Review of Books* del 20 de diciembre de 1990.

<sup>44</sup> Ante las elecciones de diciembre de 1990, los partidos que competían para estar en el Bundestag de la Alemania unificada casi no ofrecían matices. Un resumen de los proyectos políticos que estuvieron en disputa apareció en Inter Naciones, *Normas, programas, perfiles. Primeras elecciones conjuntas alemanas*, Bonn, 1990, mimeo.

<sup>45</sup> Eulalio Ferrer Rodríguez, *Por el ancho mundo de la propaganda política*, 2ª ed., Danae, Barcelona, 1976, sin paginación.



ra sobre los debates parlamentarios. Después de una docena de horas de intensa discusión, en los noticiarios televisivos se buscan los ángulos más espectaculares que no suelen ser precisamente los más plétóricos de ideas, de iniciativas o de argumentaciones. Entonces ocurre que la trivía, el chiste fácil, la frase repentina pero graciosa, o la violencia verbal o física de algún representante, se vuelve noticia, por encima del problema nacional o el proyecto de ley que se encuentre a discusión. Los ingleses, y ahora los estadounidenses, se han quejado porque el registro por televisión de los debates parlamentarios ha inducido nuevos hábitos en los representantes, que se muestran más interesados en posar para las cámaras que en discutir con sus contendientes.

Las palabras se vuelven entonces la escenografía auditiva de gestos, ademanes y guiños. No importa *qué* se dice, sino *cómo* se dice. El énfasis adquiere mayor relevancia que el contenido. Ocurre algo parecido a lo que, respecto a la carencia de debate escrito, ha señalado Lasch:

Quando las palabras son utilizadas meramente como instrumentos de publicidad y propaganda, pierden su poder de persuasión. Pronto cesan de tener algún significado. La gente pierde la capacidad de usar el lenguaje en forma precisa y expresiva e incluso de distinguir una palabra de la otra.<sup>46</sup>

La televisión, al cambiar las *formas* del quehacer político, se anota un punto más en la erosión que hace de la expresión pública. Más *slogans* que ideas, más imágenes que reflexión, pueden ser una forma de simplificar, con propósitos de propaganda e incluso didácticos, pero eso no significa explicar, ni acercar la política a la gente. Ni modo. Hay conceptos, ideas, proyectos, que si no se quiere incurrir en la caricaturización o en el debate sólo en líneas gruesas, es preciso examinar, o discutir, en detalle, con tiempo, escuchando y rebatiendo argumentos... Y todo ello es contradictorio con la dictadura del *marketing* que suele definir a los medios electrónicos.

*Más imagen que rollo*: cuando escuchamos a algunos de los personajes de nuestra vida política, a veces preferiríamos que los operadores de la televisión o de la radio destilaran a su modo las horas de debate que para los que somos sólo espectadores de una discusión parlamentaria, llegan a ser tan largas como a veces difíciles de seguir. Pero ésa es la política que hay. En la medida en que siga aislada de los medios, que son hoy por hoy las grandes tribunas de la expresión hacia los públicos, no sólo se acen-tuará la especialización que parece inevitable en el quehacer político. Además y sobre todo, la sociedad se alejará aún más de la política, en una renuncia dolorosa y costosa, para cualquier intento de profundizar cualquier transición democrática.

La *televisación* como sustituto de la politización no es pesadilla de George Orwell ni pronóstico de Alvin Toffler. Ya en otros sitios ha sido advertida, entre otras consecuencias de ella, "la muerte de los partidos", cuando

<sup>46</sup> Christopher Lasch, *op. cit.*

la era de la televisión tiende a sustituir lo que fue el principal elemento de sustento de las estructuras de los partidos, el contacto directo con el pueblo. Cada vez esta relación se realiza en mayor medida a través de los medios y cada vez el candidato necesita menos apoyarse en la estructura del partido y más en organizaciones ajenas al mismo.<sup>47</sup>

Junto con ella, se puede afirmar que también tiende a existir una especie de "muerte de los públicos": cuando en el proselitismo electrónico, por cadena televisiva nacional, se pierden los matices, las descripciones y alusiones peculiares y junto con ellos los compromisos específicos de un líder o un candidato político, estamos ante una homogeneización de las audiencias que no tiene por qué significar cohesión nacional sino, tal vez, pérdida del detalle en aras de la generalidad.

Hay excepciones que constituyen reacciones notables: cuando esa situación se vuelve exagerada, pueden producirse respuestas sociales desfavorables, aunque sea coyunturalmente, a la muy marcada parcialidad de los medios electrónicos. Allí está, por ejemplo, la actitud de un segmento importante de los electores mexicanos en 1988 que pese a que la propaganda electrónica era favorable al PRI de manera apabullante —y quizá, entre otros motivos, precisamente por eso— votó por alguna de las opciones de la oposición partidaria.

La política, como parte de la vida pública, es discusión, debate, conciliación. Pero también es comunicación. Allí, hay una tirantez que en las sociedades electrónicas tiende a resolverse en favor de la segunda vertiente. Un equilibrio no sólo justo, sino elementalmente democrático, sugeriría que la política accediera a los grandes públicos de la comunicación electrónica sin demeritar por ello sus otros espacios, los del mitin en la pequeña plaza local, o los de la discusión en el parlamento, en la asamblea, en el comité partidario o en la prensa. Sin embargo, la inexistencia de reglas claras para la información política —y de hecho para cualquier clase de información— en los medios electrónicos, tiende en México a reducir enormemente las posibilidades de que los medios sean cauces y no barreras para la expresión pública que, en última instancia, es la expresión democrática, plural.<sup>48</sup>

#### *Desconfianza por el debate*

Exprimido hasta trivializarlo por los medios de comunicación, rechazado por farragoso hasta que los grandes públicos desconfían de él, usufructua-

<sup>47</sup> Edwin Diamond y Stephen Bates, *The Spot*, Cambridge, MIT Press, 1984, citados por José Miguel Contreras, *op. cit.*, p. 146.

<sup>48</sup> A pesar de las reformas en algunos aspectos de la vida política mexicana —por ejemplo en la legislación electoral— ha seguido faltando decisión política para atender los asuntos de la información y la comunicación. El derecho a la información —establecido en el artículo 6º de la Constitución Política pero sin normas para la aplicación— quedó sin reglamentarse, pese a que a comienzos de los años ochenta incluso había un proyecto gubernamental para ello. Además, se ha mantenido la ausencia de precisiones para que la transmisión de informaciones políticas, por ejemplo en campañas electorales, tenga reglas de equidad.

do en un ejercicio de autocomplacencia y autoafirmación por la élites políticas, el debate público queda aherrojado más que acotado y, así, empobrecido. A veces hay registros de él en la prensa pero, como ya vimos, los diarios son de unos cuantos para unos cuantos, máxime cuando se ocupan de asuntos tan alejados del interés público como suelen ser los de índole política. Lo peor es que, salvo excepciones, no hay debate, porque éste queda reducido a las expresiones vistosas. Si un personaje público quiere que sus declaraciones sean reproducidas con fidelidad, tiene que ser conciso, esquemático, llano; de otra forma, corre el riesgo casi seguro de que el redactor o el reportero preparará una síntesis de la cual el declarante hará bien en desconfiar. Eso vale lo mismo para los medios electrónicos o impresos. Existen otras reglas, que son impuestas por los ritmos de edición o transmisión. Hay una hora de "cierre" tanto en los diarios como en los noticiarios de radio y televisión y, desde luego, hay condiciones de espacio que todos tienen que respetar (en México siguen existiendo decisiones del poder político que llegan a definir encabezados de casi todos los principales diarios y que, a veces, llegan a retrasar la hora de la impresión). En otra situación política, se ha destacado:

Paradójica servidumbre la que hombres y mujeres con vocación de poder tienen que prestar a los medios de comunicación masiva: necesitan de ellos hasta para atacarlos y criticarlos. Tienen que someterse a sus rutinas de producción de la actualidad política, a sus códigos y a sus formatos, y a sus construcciones de espacio y tiempo.<sup>49</sup>

Pareciera que la retórica simplificadora de la televisión hubiera definido las inflexiones del discurso político dominante, que es abundante pero, salvo excepciones, reduccionista y maniqueo. Una de las discusiones más importantes en los años recientes en México —para ofrecer sólo un ejemplo—, la que ha existido entre el priísmo y el neocardenismo, ha tendido a quedarse en intercambios de descalificaciones más que acceder a la confrontación de proyectos. Los vituperios en lugar de las explicaciones pueden tener una eficacia propagandística inmediata, pero estamos seguros de que a mediano plazo alejan, todavía más, a los ciudadanos de la política. Independientemente de cuáles hayan sido las preferencias de un elector en 1988, la constatación de que el o los agrupamientos políticos por los que votó siguen enfrascados en un duelo de agravios produce la sensación de que la política, y sus protagonistas, no sirven más que para la disputa de intereses creados.

Esa imagen que llega a tener la discusión de asuntos públicos la profundizan, en su unilateralidad, los grandes medios. De pronto, enfrascados como están en sus propias y reiteradas diatribas, llega a parecer que todos o casi todos los personajes políticos dicen lo mismo. El ciudadano, convertido más en espectador que en elector, puede no acertar a distinguir una posición de otra. Para emplear de nuevo un ejemplo estadounidense (que nos confirma que esta pobreza del debate público no es sólo nues-

<sup>49</sup> Héctor Borrat, *op. cit.*, p. 35.

tra, lo cual tampoco nos permite disimularla por ser mal de muchos), es posible citar al escritor Lewis H. Lapham quien ha señalado que:

Una democracia supuestamente deriva su carácter y fortaleza de la diversidad de sus muchas voces, pero los políticos del Capitolio hablan con una sola voz, que es la voz de la oligarquía que compra los boletos de avión y las imágenes de la televisión. Entre la sociedad de legisladores en Washington, en Albany o en Sacramento, he buscado en vano por la presentación de mis propios intereses u opiniones y nunca he escuchado la voz del científico, del escritor, del atleta, del profesor, del plomero, del oficial de policía, del agricultor, del comerciante. En lugar de ello, he escuchado la voz de una sola clase de funcionario: el político de tiempo completo, casi siempre abogado, que pasa 80 por ciento de su tiempo consiguiendo fondos de campaña y que entiende su función como la de un comisionista que redistribuye el ingreso nacional como les resulta conveniente a sus propietarios y amigos.<sup>50</sup>

Apartada la política de la sociedad, sus expresiones públicas quedan difuminadas en un mar de informaciones. Se ha cuestionado mucho la estructura de la mayor parte de los noticiarios de televisión, que mezclan un asunto con otro, según sean más llamativos o más sensacionales. Ahora se ve la nota de un incendio, luego el informe de la bolsa de valores, más adelante el reporte de un avión que se desplomó y las escenas de los goles o los jonrones del día y en medio de esa ensalada, cuando aparecen, las declaraciones o las posiciones de los dirigentes y los partidos políticos.

A estas alturas casi resulta ingenuo asombrarse por ese tratamiento: la televisión, como la conocemos, está concebida para servir como espectáculo, porque el espectáculo vende más que el servicio público. Pero la abundancia misma de mensajes a la que se ve sometido cualquier espectador, radioescucha o lector, por sí misma es indicativa de que algo falta, cuando no hay ya no jerarquización sino, siquiera, explicación de tan cuantiosa oferta. Los defensores del esquema con que han funcionado los medios en países como el nuestro, sostienen que la profusión informativa es síntoma de democracia porque, de tal forma, el ciudadano puede elegir entre atender a una u otra noticia. No todos piensan así. Furio Colombo, cuestionando desde Italia el modelo estadounidense de noticias televisadas —que fue copiado en México— ha escrito que

La cultura liberal enseña que en todo caso es preferible una gran circulación de información a una escasa, que la demasía en el mercado de las noticias no existe y que los filtros profesionales —elección, compaginación, empaquetamiento y distribución de las noticias— tienen una función racionalizadora —hacer legible la vida—, pero no limitativa —es decir, no deben convertirse nunca en censura—. Y sin embargo, es imposible no ejercer algún tipo de control y censura, aun cuando sea de inocente origen técnico... Si bien la noticia no es nunca excesiva como valor moral, puede convertirse en pura y simple cantidad física de materiales.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Lewis H. Lapham, "Democracy in America. Not only the Economy in Decline", en *Harper's*, noviembre de 1990, p. 47.

<sup>51</sup> Furio Colombo, *Rabia y televisión. Reflexiones sobre los efectos imprevistos de la televisión*, traducción de Casimiro Torreiro Gómez, Gustavo Gili, México, 1983, p. 132.

Por muchas informaciones que se nos proporcionen siempre hay quienes deciden, porque el flujo de noticias que llega a cualquier redacción siempre es mayor al espacio o al tiempo que hay para decir, transmitir o publicar.

Junto con la fragmentación y dispersión, que confunde más que informa a la gente, se encuentra un sentido de distancia que ese modelo de transmisión de acontecimientos inculca en los espectadores. Podemos tener las escenas directas de lo que ocurre en el golfo Pérsico, podemos saber cuál será el clima en Arkansas o en Quito, o a cómo abrió el índice Nikkei en Tokio, todo ello en la sala de nuestra propia casa, pero las noticias no dejan de parecernos distantes, porque pocas veces estamos auténticamente involucrados en ellas. El ciudadano común casi nunca trasciende del sitio de espectador, al de protagonista. Es decir, en México hace tiempo,

caminando sobre las huellas del modelo norteamericano, mimetizándose con él, los medios audiovisuales llevaron al extremo este esquema en virtud del cual las personas no eran interpeladas sino muy excepcionalmente en su calidad de ciudadanos, y eso de una manera superficial, hueca, que no hacía sino confirmar la percepción de la gente en el sentido de que la política era algo ajeno, que tenía muy escaso interés para su vida y sobre la que era inimaginable el ejercicio de algún tipo de control o intervención. En otras palabras, durante muchos años radio y televisión arraigaron en la gente, por omisión, un sentimiento de ineficiencia política.<sup>52</sup>

#### *Por un mercado de las ideas*

Construir una auténtica, duradera y sobre todo eficaz expresión pública, tendría que pasar por la *reforma de los medios de comunicación*, que es uno de los rezagos más profundos en la reforma política mexicana. De otra manera la gente quedará restringida a las plazas, a las calles, a los estadios, como sitios para expresarse aunque no necesariamente para dirigirse al país. Pero no bastaría, como a menudo con algo de ilusión se piensa, con el establecimiento de nuevas reglas, que hicieran más amplia la diversidad de medios de comunicación y que permitieran que el abanico que conforman los sectores sociales, tuviera garantías formales para acceder a ellos.

Igual que una reforma en la comunicación, nos hace falta una *reforma en la discusión*, en sus reglas, en sus espacios, en la costumbre para tenerla y sostenerla. Sería preciso, ahora que tanto se pondera la pertinencia del mercado, tener un verdadero *mercado de las ideas*, y éste no puede existir si no es a partir de la diversidad. Hace siete décadas un juez estadounidense, en defensa de unos militantes socialistas, sugería que el camino más adecuado para comprobar si una opinión es correcta, es ponerla a competir en el mercado de las ideas:

Si usted no alberga duda alguna acerca de sus propias premisas y si quiere, además, alcanzar un determinado objetivo con todo su corazón, entonces usted

<sup>52</sup> José Luis Gutiérrez Espíndola, *op. cit.*

expresará con naturalidad sus deseos en la ley y eliminará toda oposición... Cuando los hombres comprueban cómo el tiempo ha podido invalidar muchas creencias agresivas, entonces pueden llegar a creer incluso mucho más intensamente de lo que piensan que constituye la base auténtica de su propia conducta, que el ansiado bien supremo se consigue de mejor manera en el mercado libre de las ideas, que el mejor criterio de verdad es el poder que el pensamiento puede tener, de ser aceptado en la competencia del mercado.<sup>53</sup>

El mercado de las ideas, sin embargo, tiende a contradecirse con la simplificación, o, peor, aún, con el mimetismo de ellas. Un grupo de editores y periodistas se mostraban preocupados en los Estados Unidos porque, consideraron: "La actual conversación sobre nuestra democracia es tan callada que el público ya no piensa que es parte del debate público. El mercado de ideas se encuentra vacío, porque la gente se queda en su casa presenciando un devaluado discurso público: lo que es presentado como 'asuntos' en *Geraldo* o *Juego Cruzado*." (Ambos son programas de televisión que presentan debates sobre asuntos casi siempre triviales, descontextualizados y lejanos de los problemas políticos o nacionales, en aquel país.)<sup>54</sup>

Que las ideas compitan, no parece mala idea. No hay discusión posible sin ellas y, como ha escrito Rolando Cordera, "La discusión está en la base del ideal democrático. Su organización e institucionalización constituyen la garantía de que la confrontación no será sin fin y de que todos los participantes tienen, en principio, derechos iguales a ser oídos y a aspirar a que sus ideas y propuestas devengan normas, políticas o leyes".<sup>55</sup> En la reivindicación del debate, otra vez, será preciso que distingamos entre discusión e información y comenzar a deshacernos de esa aparentemente aséptica pero finalmente perversa tendencia a desterrar la opinión, y sobre todo la opinión crítica, de los medios electrónicos. Más aún, sólo discutiendo con reglas y así con resultados, estaríamos en capacidad de establecer *cuál* información necesitamos. Creemos, y queremos, otra vez con Lasch, pugnar por la discusión como el camino idóneo para paliar la confusión.

Lo que la democracia requiere es el debate público, no información. Por supuesto que también necesita información, pero el tipo de información que necesita puede ser generado sólo por un vigoroso debate popular. No sabemos lo que necesitamos saber, hasta que hacemos las preguntas adecuadas, y podemos identificar las cuestiones justas solamente exponiendo nuestras propias ideas

<sup>53</sup> El juez Holmes se ocupaba en 1919 del caso de un grupo de activistas socialistas, "que habían sido condenados por distribuir panfletos en los que se urgía a unos obreros a no fabricar balas que podrían llegar a usarse en contra de los revolucionarios rusos". El caso ha sido rescatado por el español Pablo Salvador Coderch en su artículo (síntesis del libro del mismo nombre) "El mercado de las ideas", en *Claves*, Madrid, 1990.

<sup>54</sup> "Whatever became of the public square?", en *Harper's*, julio de 1990, p. 49. Esa revista organizó una discusión entre urbanistas, arquitectos y artistas, sobre las vías para renovar a la plaza pública como concepto y como espacio cuya capacidad para ser símbolo y centro de reunión, decían, se ha perdido. El texto que hemos citado proviene de la introducción al debate.

<sup>55</sup> Rolando Cordera Campos, *op. cit.*

sobre el mundo a la prueba de la controversia pública. La información, considerada generalmente como una precondición para el debate, es mejor entendida como un producto suyo. Cuando entramos en argumentos que atraen y comprometen absolutamente nuestra atención, nos convertimos en investigadores ávidos de información relevante. De otro modo, recibimos la información pasivamente —si es que la recibimos—.<sup>56</sup>

Reivindicar la expresión pública, lograr e intensificar el debate social, es cuestión de democracia y también de tranquilidad o hasta de prudencia. Ninguna sociedad puede vivir a gusto si no puede manifestarse, decir sus gozos y reproches, revisar sus fracasos, diseñar sus futuros. Ahora que se ha puesto tan en boga la reivindicación de la vida personal como contraparte de la vida social, quizá convenga recordar que no hay posmodernidad si antes no se ha pasado por la modernidad. Y para ser modernos, en materia de prácticas públicas, sociales —y, así, políticas—, a los mexicanos nos siguen faltando varios trechos de un camino de aprendizajes, correcciones, aventuras y vivencias que todavía no recorremos. Remozar y garantizar la expresión pública, acaso nos permitirá creer-nos a nosotros mismos. Podremos atender, entonces, a la prevención que es posible encontrar en este juicio de Victoria Campos: "Hemos conquistado el refugio de la privacidad y unos derechos individuales, pero echamos de menos una vida pública más aceptable y más digna de crédito."<sup>57</sup>

Coyoacán, enero de 1991

<sup>56</sup> Christopher Lasch, *op. cit.*

<sup>57</sup> Victoria Campos, *Virtudes públicas*, Espasa, Madrid, 1990, p. 8.

## VI. EL CLAROSCURO DE LOS OCHENTA: LA DÉCADA EN LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO

ENRIQUE PROVENCIO

### PRESENTACIÓN

ESTE artículo tiene como primordial objetivo reseñar algunos de los principales cambios económicos registrados durante la década de los ochenta frente a las tendencias del desarrollo mexicano desde que se inició la larga etapa de crecimiento que culminaría con la crisis de 1982.

Hablar de "los ochenta" como si hubiera sido un periodo homogéneo no es más que una forma de compararlo con otras décadas. En realidad, fueron años en los que lo característico era el cambio constante, a pesar de que algunos rasgos se mantuvieron inalterables. En sentido estricto, no todo fue tiempo de crisis, de cambios estructurales, de ajustes o modernizaciones; y tampoco siempre una década perdida, como se le bautizó cuando apenas terminaba su primer lustro.

Los años ochenta conocieron, cuando apenas despuntaban, un auge que había empezado en 1978 y que si bien no fue muy largo sí marcó de manera determinante la economía nacional. Ese auge significó ritmos muy altos en la expansión productiva, pero también agravó las dificultades estructurales que habían sumido al país en la inestabilidad. Luego, cuando en 1982 la crisis hizo acto de presencia, empezó un periodo de ajuste que coincidió con el más intenso desplome productivo (1983) que hasta entonces se hubiera visto. Después de una breve recuperación (1984-1985) diversos factores internos, y sobre todo externos, provocaron en 1986 otro años de crisis, y desde 1987 se retomó un crecimiento muy lento que hasta 1990 empezó a consolidarse.

También en la política económica la periodización de los ochenta impone diferenciaciones. Por encima de los programas a corto plazo, de la sucesión de ajustes, intentos antiinflacionarios y tenues impulsos al crecimiento, se desarrollaron proyectos de cambio estructural. Sus intenciones formales eran la búsqueda de la estabilidad, la renovación de la capacidad para crecer y la creación de las bases para mejorar las condiciones de vida de la población. En lo inmediato, sin embargo, los resultados de aquellos proyectos fueron contradictorios, a veces por errores de aplicación pero también porque sus beneficios sólo pueden advertirse a la larga.

Entre 1983 y 1986 el buscado cambio estructural se confundió a menudo con el ajuste, porque enfatizó sobre todo la corrección de los desequilibrios en las finanzas públicas, el sector externo y los precios. Los resultados fueron desiguales, pues sólo en el comercio exterior se lograron avances. Luego se dio prioridad a la renovación productiva, y la

Este libro se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de septiembre de 1993 en Impresora y Encuadernadora Progreso, S. A. de C. V. (IEPSA), Calz. de San Lorenzo, 244; 09830 México, D. F. Se tiraron 2000 ejemplares.

Tipografía y formación:  
 Angelina Peña Urquieta,  
 del Taller de Composición  
 del Fondo de Cultura Económica,  
 con tipos New Century de 12, 10:11,  
 9:10 y 8:9 pts. de pica.

Cuidó la edición *Osvelia Molina*.

Esta coedición del CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES y el FONDO DE CULTURA ECONÓMICA ha sido coordinada por *María del Carmen Fariás*.

- Administración Pública
- Cuadernos de La Gaceta
- Río de Letz
- La Ciencia desde México
- Biblioteca de la Salud
- Entre la Guerra y la Paz
- Lecciones de El Trimestre Económico
- Archivo del Fondo
- Monografías Especializadas
- Claves
- A la Orilla del Viento
- Biblioteca Americana
- Vida y Pensamiento de México
- Biblioteca Juven
- Revista Literaria Mexicana Moderna
- Nueva Cultura Económica
- El Trimestre Económico
- La Gaceta del FCE
- Dianos
- Boletín Arcaica